

ANEXOS

ONU MUJERES ECUADOR:
EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO
DE PAÍS

NOTA ESTRATÉGICA 2019-2022

ONU MUJERES ECUADOR: EVALUACIÓN DE PORTAFOLIO PAÍS NOTA ESTRATÉGICA 2019-2022

SERVICIO INDEPENDIENTE DE EVALUACIÓN Y AUDITORÍA
Servicio Independiente de Evaluación
ONU Mujeres

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
Febrero 2023

EQUIPO DE EVALUACIÓN:

Equipo Consultor de Inclusión y Equidad:
Cecilia Delaney (coordinadora)
Alejandra Faúndez
Claudia Olavarría
Pedro Ravanal
María Pía Montero
Valentina Arriagada

Servicio Independiente de Evaluación:
Michael Francis Craft (líder del equipo)



7. Anexos

1. Matriz de evaluación	1
2. Cronograma de trabajo	5
3. Listado de informantes clave participantes	7
4. Lista de documentos consultados.....	8
5. Programa del taller de inicio.....	16
6. Equipo de evaluación	18
7. Instrumentos de recogida de datos	21
8. Informe de encuesta	21
9. Estrategia de comunicación y diseminación de los hallazgos.....	31
10. Información complementaria de contexto.....	33
11. Base de datos de indicadores de ONU Mujeres Ecuador (2019-2022).....	36
12. Términos de referencia	36
13. Mapeo y análisis de las partes interesadas.....	37
14. Teoría de cambio y lógica de intervención.....	39
15. Nota detallada sobre la metodología	43
16. Referencias bibliográficas	50
17. Testimonios	53

7. ANEXOS

1. Matriz de evaluación

La matriz de evaluación es un mecanismo fundamental para la realización de la evaluación y reúne los criterios, los indicadores clave, los métodos y la fuente de datos que guiarán tanto la recolección como el análisis de datos.

Crterios de evaluación/Preguntas	Indicadores	Métodos de recolección y análisis	Fuentes de datos
1. RELEVANCIA: ¿Estamos haciendo las cosas correctas?			
<i>La medida en que las opciones estratégicas han maximizado las ventajas comparativas de ONU Mujeres al abordar las prioridades para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres</i>			
1.1. ¿El portafolio está alineado con las políticas nacionales?	- Grado de adhesión a las prioridades nacionales de desarrollo de Ecuador y al UNDAF	- Revisión documental (alineación estratégica) - Documentos estratégicos y programáticos - Entrevistas a actores clave	- Documentos clave - Partes interesadas (sociedad civil, Gobierno, donantes, ONU Mujeres Ecuador)
1.2. ¿Está el portafolio alineado con las normas internacionales de derechos humanos de igualdad de género?	- Grado en que las intervenciones se dirigen o abordan las causas de la desigualdad establecidas en el análisis común de país de las Naciones Unidas (CCA), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Violencia contra la Mujer (CEDAW), y otros documentos clave - Grado de alineación con las prioridades, temáticas y modalidades del Plan estratégico 2018-2021 y con iniciativas globales como Spotlight	- Revisión documental de documentos estratégicos	- Documentos estratégicos y programáticos
1.3. ¿Son las intervenciones relevantes para la situación en las áreas temáticas? 1.4. ¿Es la elección de socios más relevante para la situación de las mujeres y los grupos marginados?	- Magnitud en que las intervenciones del portafolio se basan en un diagnóstico o una evaluación de necesidades o en análisis situacionales de la población-meta (desagregado por área temática) - Priorización territorial-geográfica a nivel regional y local	- Revisión estructurada de documentos de proyecto - Entrevistas semiestructuradas - Grupos focales de discusión - Encuesta (socios, staff de ONU Mujeres Ecuador)	- Documentos de proyecto - Transcripciones de entrevistas y grupos focales de discusión - Informe de encuesta
2. EFICACIA: ¿Qué tan bien lo estamos haciendo?			
<i>La medida en que ONU Mujeres ha contribuido a lograr los resultados planificados y a mitigar las externalidades negativas</i>			
2.1. ¿Las intervenciones contribuyen a los resultados esperados? ¿Para quién? 2.2. ¿Qué resultados inesperados (positivos y negativos) se han logrado? ¿Para quién?	- Grado de progreso hacia el logro de los indicadores de realización (desagregado por grupos clave) - Grado en que las intervenciones están alineadas con la teoría del cambio y los resultados presentados - Evidencia de cuánto contribuye la cartera de ONU Mujeres a la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres en Ecuador (desagregado por grupos clave)	- Entrevistas semiestructuradas (personal ONU Mujeres Ecuador y socios) - Encuestas autoadministradas (personal ONU Mujeres Ecuador y socios) - Análisis cualitativo	- Documentos clave de ONU Mujeres (informes provisionales y finales, informes anuales) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, Gobierno, donantes, ONU Mujeres)

Crterios de evaluaci3n/Preguntas	Indicadores	M3todos de recolecci3n y an3lisis	Fuentes de datos
	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de resultados inesperados positivos o negativos (desagregados por beneficiario/grupo objetivo). - Grado en que la Oficina ha respondido y se ha adaptado al COVID-19 a trav3s de una programaci3n flexible 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos focales de discusi3n - Revisi3n documental (programaci3n emergente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas en Ecuador frente al COVID-19
<p>2.3. ¿Cu3les son los principales factores facilitadores y obstaculizadores para lograr los resultados planificados?¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Factores facilitadores y obst3culos institucionales, program3ticos y contextuales - Supuestos y riesgos formulados en la teor3a del cambio, y estrategias de mitigaci3n 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas - Encuestas autoadministradas (socios, ONU Mujeres) - Revisi3n documental (mapeo de desaf3os por cl3ster) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave de ONU Mujeres (informes provisionales y finales, informes anuales) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, Gobierno, donantes, ONU Mujeres)
<p>2.4. ¿Cu3l ha sido la contribuci3n de ONU Mujeres al progreso en el logro de resultados?²</p> <p>2.5. ¿Cu3l es la contribuci3n de ONU Mujeres a la coordinaci3n con el Sistema de Naciones Unidas sobre igualdad de g3nero y empoderamiento de las mujeres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento (financiero y program3tico) de socios estrat3gicos e implementadores en relaci3n con las acciones de ONU Mujeres - Amplitud, articulaci3n y profundidad de las iniciativas llevadas a cabo en coordinaci3n con las instituciones nacionales que contribuyen a la mejora de la equidad de g3nero - Percepci3n sobre la contribuci3n de ONU Mujeres a la promoci3n de la equidad de g3nero y el empoderamiento de las mujeres en Ecuador dentro del equipo de la Oficina de Pa3s de la ONU - N3mero de iniciativas conjuntas entre ONU Mujeres y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas - N3mero de agencias de la ONU con una mejora en la implementaci3n de la pol3tica de g3nero con el apoyo de ONU Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas - Encuestas autoadministradas (socios, ONU Mujeres, agencias fondos y programas de Naciones Unidas en el pa3s) - Revisi3n documental (revisi3n de proyectos conjuntos) - An3lisis cuantitativo (finanzas desagregadas por proyectos conjuntos y trabajo de coordinaci3n) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes finales del proyecto, informes anuales de ONU Mujeres, informes del equipo de la Oficina de Pa3s) - Datos secundarios (gastos financieros por categor3a) - Partes interesadas (beneficiarios/as, sociedad civil, Gobierno, equipo de las Naciones Unidas en el pa3s, donantes, ONU Mujeres Ecuador)
<p>3. EFICIENCIA: ¿Estamos haciendo las cosas bien?</p> <p><i>La medida en que las decisiones t3cticas, las estructuras organizativas y los procesos de gesti3n se suman a la capacidad de ONU Mujeres</i></p>			
<p>3.1. ¿En qu3 medida la estructura de gesti3n de ONU Mujeres apoya la eficiencia para la implementaci3n?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de <i>expertise</i> t3cnica y de capacidades operativas para ofrecer asesoramiento e implementaci3n program3tica a socios estrat3gicos e implementadores 	<ul style="list-style-type: none"> - An3lisis cuantitativo (asignaci3n de recursos financieros y humanos) - Revisi3n documental (gesti3n del conocimiento, organigrama y mapeo de las capacidades requeridas) - Entrevistas semiestructuradas 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes anuales, datos de seguimiento de programas, planes anuales e informes administrativos de ONU Mujeres) - Datos secundarios (aplicaciones de informaci3n en la nube, informaci3n sobre los recursos financieros y humanos)
<p>3.2. ¿Est3 establecido e implementado un enfoque de gesti3n basada en resultados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas dentro de la Oficina y entre otras unidades de ONU Mujeres. 		

¹ En esta pregunta se incluyen las habilidades, los conocimientos y las capacidades de la organizaci3n.

² En esta pregunta entre los resultados a analizar se debe incluir la transversalizaci3n de g3nero en el marco de cooperaci3n del Sistema de Naciones Unidas y los programas conjuntos.

Criterios de evaluación/Preguntas	Indicadores	Métodos de recolección y análisis	Fuentes de datos
	<ul style="list-style-type: none"> - Percepciones dentro de la ONU sobre la experiencia de la ONU Mujeres en las áreas temáticas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Ecuador - Adecuación de las estructuras organizativas y capacidades de la Oficina en términos de recursos financieros y humanos - Grado de eficacia de los mecanismos internos de coordinación y comunicación de la Oficina (vertical/horizontal) - Grado de eficacia de la gestión de riesgos y la gestión adaptativa, evidenciado por un registro de riesgos de Oficina actualizado y monitoreado - Porcentaje dedicado a recursos humanos, gestión administrativa, M&E y comunicación - Calidad de marco de resultados, informes anuales, y otras actividades clave de monitoreo y reportaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas autoadministradas (socios implementadores, contrapartes, ONU Mujeres) 	<ul style="list-style-type: none"> - Partes interesadas (equipo de las Naciones Unidas en el país, ONU Mujeres Ecuador, socios de la cooperación y contrapartes)
<p>3.3. ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en relación con otras entidades de las Naciones Unidas y socios clave?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de adecuación de los recursos humanos y financieros respecto a la planificación estratégica - Proporción del presupuesto anual distribuido por temática para satisfacer las necesidades y expectativas - Percepciones dentro del Sistema de la ONU en Ecuador sobre el posicionamiento estratégico de ONU Mujeres en el país - ¿Cuáles han sido los elementos diferenciadores de esta nota estratégica en comparación con ejercicios anteriores? 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cuantitativo (asignación de recursos financieros y humanos) - Revisión documental (alineación estratégica) - Entrevistas semiestructuradas - Encuestas autoadministradas (socios, ONU Mujeres, Agencias, fondos y programas de la ONU en Ecuador, Oficina del Coordinador Residente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave de ONU Mujeres (NE, informes anuales) - Datos secundarios (información sobre los recursos financieros y humanos) - Partes interesadas (agencias, fondos y programas de la ONU en Ecuador, Oficina del Coordinador Residente, ONU Mujeres Ecuador)
<p>3.4. ¿Con qué eficacia se gestionaron y movilizaron los recursos dentro del CO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de ejecución anual - Grado de maximización de la utilidad del desembolso de fondos - Evidencia de lo que permite y/o dificulta la ejecución oportuna del presupuesto - Evidencia de la eficiencia y transparencia del sistema de proceso de suministro - Pruebas de la viabilidad financiera de la Oficina de ONU Mujeres en Ecuador con base en los recursos extrapresupuestarios y la financiación externa, incluidos los fondos en trámite - Evidencia del logro del objetivo de movilización de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cuantitativo (ejecución desagregada) - Revisión documental (mapeo de desafíos y limitaciones para la implementación de intervenciones) - Entrevistas semiestructuradas con actores claves (Staff ONU Mujeres Ecuador) - Análisis cuantitativo (finanzas, análisis de redes) - Análisis cualitativo (enfoques, acciones y estrategia de movilización de recursos) - Entrevistas semiestructuradas 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes financieros e informes anuales) - Datos secundarios (información sobre los presupuestos y gastos del sistema de gestión, datos sobre adquisiciones) - Partes interesadas (sociedad civil, Gobierno, donantes, ONU Mujeres)

Criterios de evaluación/Preguntas	Indicadores	Métodos de recolección y análisis	Fuentes de datos
		- Encuestas autoadministradas (ONU Mujeres)	
4. COHERENCIA: ¿Qué tan coherente es la Oficina País de ONU Mujeres a nivel interno y externo?			
<i>La medida en que existe una coherencia interna dentro de ONU Mujeres, así como la coherencia con el trabajo que otras partes interesadas clave están haciendo para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres</i>			
4.1. ¿Están las intervenciones logrando sinergias entre el portafolio de ONU Mujeres y el trabajo del equipo de la Oficina de País de la ONU? ³	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de complementariedad y armonización con otros actores - Valoración sobre el valor añadido de ONU Mujeres en el marco de las AFP - Evidencia de ventajas comparativas sobre otros actores clave 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Entrevistas (beneficiarias, asociadas, ONU Mujeres) - Encuestas autoadministradas (socios, agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en el país) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes provisionales y finales de proyectos de ONU Mujeres) - Datos secundarios (gastos financieros por categoría) - Partes interesadas (sociedad civil, Gobierno, donantes, agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en el país, ONU Mujeres)
4.2. ¿Es óptimo el equilibrio y la coherencia entre el trabajo normativo, el programático y el de coordinación?	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de que el foco está en cada área/mandato y que existen vínculos y refuerzos entre las áreas/mandatos - Nivel de sinergias e interdependencias con otras intervenciones de ONU Mujeres y normas internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de desafíos y limitaciones para tener efectos de colaboración o apalancamiento de iniciativas - Revisión documental (portafolio y armonización interna) - Entrevistas semiestructuradas 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes anuales de ONU Mujeres, planes de trabajo anuales) - Partes interesadas (personal de ONU Mujeres)
5. SOSTENIBILIDAD: ¿Durarán los cambios?			
<i>La medida en que los resultados positivos pueden ser mantenidos y avanzados de forma independiente por los actores locales</i>			
5.1. ¿Existe apropiación nacional y de líderes nacionales de las diferentes partes del portafolio?	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de desarrollo de capacidades de los socios locales - Amplitud y profundidad de las alianzas estratégicas - Evidencia de la medida en que los mecanismos de gobernanza establecidos con los socios son viables 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas - Encuestas autoadministradas (socios y contrapartes) - Revisión documental (mecanismos de gobernanza) - Análisis cuantitativo (datos financieros sobre asociaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (informes provisionales y finales de proyectos de ONU Mujeres) - Datos secundarios (bases de datos de donantes) - Partes interesadas (beneficiarios/as, agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en Ecuador, la sociedad civil, ONU Mujeres, contrapartes gubernamentales)
5.2. ¿En qué medida se desarrolló la capacidad de los socios para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos y los beneficios? ⁴	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de políticas, estrategias, leyes, servicios y asignaciones presupuestarias que han sido influenciados por el apoyo de ONU Mujeres - Pruebas de que los titulares de derechos expresan sus prioridades y necesidades, acceden a los servicios y/o contribuyen a la planificación y el desarrollo nacionales/locales 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas - Encuestas autoadministradas rápidas SMS/mensaje de voz (beneficiarios/as) - Revisión documental (limitaciones y factores que conducen a la apropiación nacional de la cartera de ONU Mujeres) 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos (informes anuales de ONU Mujeres, Plan Nacional de Desarrollo, Marco de Cooperación al Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Plan Estratégico de ONU Mujeres) - Datos secundarios (encuestas autoadministradas a beneficiarios/as según disponibilidad)

³ Para analizar esta pregunta, se debe considerar, entre otras, la alineación de los proyectos e iniciativas de ONU Mujeres con el marco de cooperación de Naciones Unidas.

⁴ Entre las capacidades se debe considerar la rendición de cuentas y el seguimiento.

Criterios de evaluación/Preguntas	Indicadores	Métodos de recolección y análisis	Fuentes de datos
	- Nivel de uso y/o utilidad de los productos técnicos desarrollados o respaldados (informes analíticos, material formativo, asesoramiento, herramientas, etc.)		- Partes interesadas (beneficiarios/as, socios, ONU Mujeres Ecuador)
6. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS: ¿Son los cambios estructurales y transformadores?			
<i>La medida en que los principios y estándares de “No dejar a nadie atrás” y de las normas mundiales de derechos humanos sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se abordan en el portafolio país de ONU Mujeres</i>			
6.1. ¿En qué medida las intervenciones han contribuido a enfocar y desafiar las causas estructurales subyacentes de la desigualdad de género para generar cambios transformadores?	<ul style="list-style-type: none"> - Medida en la que los enfoques, las intervenciones y la programación se basan en las normas internacionales de derechos humanos e igualdad de género - La medición en el diseño e implementación de programas de ONU Mujeres busca analizar las desigualdades y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder - Medida en que se ha promovido la participación y la inclusión de las personas beneficiarias en las intervenciones - Cambios en los roles, distribución de recursos y relaciones de poder de los grupos meta (incluidos algunos grupos con desventajas sociales adicionales y en mayor situación de vulnerabilidad, tales como: mujeres y hombres pertenecientes a minorías y migraciones, mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, incluidas mujeres con discapacidades, jóvenes, mujeres rurales, y mujeres afrodescendientes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semiestructuradas. - Encuestas autoadministrada (ONU Mujeres) - Revisión documental (diseño de intervenciones) - Análisis cualitativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos clave (leyes, políticas y otros documentos relevantes para las estructuras de desigualdad) - Datos secundarios - Partes interesadas (beneficiarios/as, socios, ONU Mujeres Ecuador, Oficina Regional, Sede)

2. Cronograma de trabajo

El cronograma de trabajo se extiende de mayo a agosto de 2022. El siguiente plan de trabajo refleja lo acordado entre el equipo de evaluación y la Oficina de País.

Fase	Etapa	Actividades	Semanas ⁵																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
Evaluaci	I	Taller de inicio	x																						
	II	Elaboración del informe inicial de evaluación	x	x	x																				
		Entrega del informe inicial de evaluación			x																				

⁵ Las semanas 13 y 23 se encuentran libres en caso de cambios en los plazos del plan de trabajo.

	III	Recopilación de datos						x	x	x																					
	IV	Elaboración del informe de evaluación final en borrador																													
		Entrega del informe de evaluación final en borrador																				x									
		Taller de socialización de hallazgos																						x							
	V	Incorporación de comentarios realizados por equipo de ONU Mujeres Ecuador y partes interesadas																				x	x								
		Entrega del informe de evaluación final (informe final)																									x				
VI	Producción de paquete comunicacional																														
Evaluación Proyecto Caminando	VII	Taller de inicio																											x		
	VIII	Elaboración del informe inicial de evaluación																									x	x	x		
		Entrega del informe inicial de evaluación																											x		
	IX	Recopilación de datos																										x	x	x	
	X	Elaboración del informe de evaluación final en borrador																											x	x	x
		Entrega de informe de evaluación final en borrador																												x	
		Taller de socialización de hallazgos																												x	
	XI	Incorporación de comentarios realizados por equipo de ONU Mujeres Ecuador y partes interesadas																											x	x	
		Entrega del informe de evaluación final (informe final)																												x	
	XII	Producción de paquete comunicacional																													

3. Listado de informantes clave participantes

La siguiente lista ofrece una visión general de los tipos de actores y las instituciones que constituyen los informantes clave que participaron en las entrevistas semiestructuradas y en los grupos de discusión. Se excluyen los nombres de personas por razones de confidencialidad.

Tipo de actor	Institución
Cooperación internacional	1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
	2. Delegación de la Comisión Europea en Ecuador
	3. Embajada de Canadá
	4. Embajada de México (autoridades anteriores)
	5. Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
Empresas	6. Chubb
	7. Cámara de Comercio de Ibarra
Gobierno	8. Secretaría de Derechos Humanos (autoridades actuales y de la gestión gubernamental anterior)
	9. Municipalidad de Cuenca
	10. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana- Dirección de Derechos Humanos y Paz
	11. Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes
	12. Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género
	13. Ministerio de Agricultura y Ganadería
	14. Consejo Nacional Electoral
	15. “Amiga ya no estás sola”, Municipalidad de Guayaquil
Sistema de Naciones Unidas	16. ONU Mujeres
	17. Oficina de la Coordinadora Residente (OCR)
	18. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)
	19. Programa Mundial de Alimentos (PMA)
	20. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
	21. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
	22. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
	23. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Sociedad civil	24. HIAS

Tipo de actor	Institución
	25. GAMMA
	26. Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer Guayaquil
	27. Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
	28. Organización Pakkiru - Comunidad Unión Base
	29. Comuna San Jacinto del Pindo
	30. Consultora económica CGSPLAN
	31. Las Comadres

4. Lista de documentos consultados

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Borrador del Plan para la Respuesta Socioeconómica al COVID 19 Naciones Unidas Ecuador	EC_UNCT Ecuador Borrador Estrategia para la recuperación socioeconómica_jul2020
Equipo Humanitario de País subsector VBG	EQUIPO HUMANITARIO DE PAIS VBG
Reporte actividades COVID Ecuador	Reporte actividades COVID Ecuador
Resumen Respuesta COVID 2020	Resumen Respuesta COVID 2020
Las 11 integrantes GASC 2020-2022	INTEGRANTES GASC 2020-2022
Plan anual de trabajo GASC ONU Mujeres Ecuador	PLAN DE TRABAJO GASC_2021
Evaluación conjunta de necesidades – Informe de resultados	GTRMEvaluacionConjuntaMayo2021
RMRP 2022 Regional Refugee and Migrant Response Plan (RMRP)	Informe RMRP 2020
RMRP 2021 for Refugees and Migrants from Venezuela	Informe RMRP 2021
Plan de trabajo GTP 2021	Plan de trabajo GTP 2021 final
Plan de trabajo GTRM Subgrupo VBG y Trata	Plan de trabajo GTRM SUBGRUPO VBG y Trata
2019 Plan de trabajo GT Niñas	2019_PLAN DE TRABAJO GT NIÑAS
Términos de referencia Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Ecuador	2020. Terminos de Referencia MEGECI
MEGECI Lista de difusión 2021	MEGECI LISTA DIFUSIÓN_2021
UNCT– SWAP SCORECARD	2020-PPT UN SWAP_ScoreCard
Consultoría para la aplicación de los indicadores de desempeño sobre igualdad de género (UNCT-SWAP)	Evaluación 2019-2020
Informe anual de desempeño 2021	INFORME UN SWAP 2021-envío UNCT
Strategic Plan 2018-2021	UN Women 2018-2021 Strategic Plan

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Integrated Results and Resources Framework of UN-Women Strategic Plan 2022-2025	UNW_SP 2022 - 2025_Integrated Results Framework
Plan Estratégico para 2022-2025	UNW_SP 2022 2025
UN Women Strategic Note 2019-2022 UN Women Ecuador Country Office	UNWEcu_SN2019_2022.pdf
UN-Women Risk	UNWEcu_SN2019_2022_RiskMng
UN Women Ecuador Strategic Note 2019-2022 Theory of Change	UNWEcu_SN2019_2022_TOC
Monitoring, Evaluation and Research Plan 2019-2022, Updated on November 8th, 2021 - ECUADOR CO	Plan Monitoreo Investigación y evaluación 2019-2022
UN Women Strategic Note 2019-2022 UN Women Ecuador Country Office SN Report 2019	SN_AWP Cover Note_Report_17052022232014
Women Ecuador Country Office Annual Work Plan 2019	UN Women Ecuador_AWP_Plan_17052022232021
UN Women Strategic Note 2019-2022 UN Women Ecuador Country Office SN Report 2020	SN_AWP Cover Note_Report_17052022231732
UN Women Ecuador Country Office Annual Work Plan 2020	UN Women Ecuador_AWP_Plan_17052022231738
Addendum to AWP Cover Note	ANNEX II AWP Revision Addendum Ecuador FINAL
UN Women Ecuador Country Office Annual Work Plan 2020	UN Women Ecuador_AWP2020_ReprogramacionCOVID_Vf
Programmatic presence of UN Women in Ecuador	Interventions Map Ecuador 2021
UN Women Strategic Note 2019-2022 UN Women Ecuador Country Office SN Report 2021	SN_AWP Cover Note_Report_17052022232314
UN Women Ecuador Country Office Annual Work Plan 2021	UN Women Ecuador_AWP_Plan_17052022232321
UN Women Strategic Note 2019-2022 UN Women Ecuador Country Office SN Report 2022	SN_AWP Cover Note_Report_17052022233015
UN Women Ecuador Country Office Annual Work Plan 2022	UN Women Ecuador_AWP_Plan_17052022233021.xlsx
2019 Annual Report	AWP Report_2019
2020 Annual Report	AWP Report_2020
2021 Annual Report	AWP Report_2021
Quarterly Monitoring Report (2019) - Office ECUADOR	2019_UN Women Ecuador_AWP_Monitoreo Trimestral
Quarterly Monitoring Report (2020) - Office ECUADOR	2020_UN Women Ecuador_AWP_Monitoreo Trimestral
Quarterly Monitoring Report (2021) - Office ECUADOR	2021_UN Women Ecuador_AWP_Monitoreo Trimestral
Anexo 4: Sistematización del cuestionario de la revisión de término medio de ONU Mujeres en Ecuador, Nota Estratégica 2019-2022.	ENCUESTA DE PERCEPCION RTM ECUADOR
Revisión de medio término Nota Estratégica 2019–2022 ONU Mujeres Ecuador	INFORME.RTM.ECU.VF.2020.09.07

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Estrategia de Alianzas y Movilización de recursos 2022-2026	Ecuador CO_EstrategiaMovilizacionRecursos_2022_2026
Estrategia de comunicación ONU Mujeres Ecuador 2019-2022	Estrategia Comunicación 2019-2022 v2
Estrategia de gestión del conocimiento 2021–2026	Estrategia de Gestión del Conocimiento Ecuador aprobada
Project Delivery & Utilization Report	UNFEMPDR05Jul2020
Project Delivery & Utilization Report	UNFEMPDR31Dic2019final
Budget utilization Ecuador CO 12 Enero 2019	UNFEM_BUDGET_UTILIZATION ECUADOR CO 31Dic18 (12Ene2019)
Budget utilization Ecuador CO 31 Diciembre 2017	UNFEM_BUDGET_UTILIZATION ECUADOR CO 31Dic2017_030218
Organigrama 2019	2019_Organigram
Organigrama 2020	2020_Organigram
Organigrama 2021	2021_Organigram
Organigrama 2022	2022_Organigram
AWP positions Ecuador 2021 updated	AWP positions Ecuador 2021 updated
2022 Procurement Plan final	2022_ProcurementPlan_final
Convenios con donantes 2019-2022	Convenios Donantes 2019-2022_14022022
Migration MPTF Joint Programme Budget (Results-Based Budget)	Migration MPTF Template_JP Budget_rev 21 MZAYO 2021 v2 GB_AVR.
Migration MPTF Joint Programme Document	Prodoc_Migration MPTF IOM_UNDP_UNWOMEN
6-month update on Joint Programme implementation	6_month_update_Social Protection_ECU_14-07-20 rev
Joint Programme 2020 Annual Progress Report	Annual_progress_report_2020_Ecuador (002)
Joint Programme 2021 Annual Progress Report	Annual_progress_report_2021_SP__LNOB_27-01-22_Ecuador
Joint Programme 6-month progress update Portfolio on Integrated SP & LNOB	LNOB 6-month_progress_update_2021-14_07_2021
Joint SDG Fund-Ecuador Budget final	JointSDGFund-Ecuadorbudgetfinal
Cadena de correos	No-cost extension and document update, Social Protection Project Ec
Joint Programme Document- Joint SDG Fund Expanding the social protection system for young men and women in the informal economy	SDG_Ecuador_finalJP_firmado
Joint Programme Document- Joint SDG Fund Expanding the social protection system for young men and women in the informal economy (ajustado)	prodoc_ajustado-Non cost Extension
Project Walking together Budget 2022-2023 final	2. PRM Budget 2022-2023 final
Project Walking together Budget 2022-2023	2. PRM Budget 2022-2023

Nombre del documento	Etiqueta del documento
2. PRM Budget Template	2. PRM Budget Template
Budget seed funding	Budget seed funding
No se puede abrir el documento	RE SPF Allocation Ecuador .msg
Concept note: Strengthen Collaboration With UNCHR in Ecuador and Leverage More Funding with Regards to Protection and Support for Women in Conflict Context	Support women Ecuador (003)120000
Informe final No 112363 incorporación Género NDC	Informe final No 112363_Incorporacion Genero NDC
Acuerdo de contribución entre organismos de las Naciones Unidas	NDC_Acuerdo FOCAM firmado
Documento de proyecto: Incorporación del enfoque de género en los procesos de alimentación escolar en los centros educativos	Anexo 1 Documento de Proyecto Nacional 22oct18
Plan de trabajo 2018-2019	Anexo 3 final 22nov2018
Informe final para PMA	Informe Final PMA_1_04_2021
Memorándum de Entendimiento entre entidades de ONU Mujeres y PMA	MOU ONU Mujeres WFP
Plan de trabajo 2018-2019	Plan de trabajo PMA ONUM 2018 2019 18 de sep
Acuerdo de contribución entre organismos de las Naciones Unidas	UN to UN UN_PMA firmado
Incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	PRODOC_Proamazonia
Matriz de productos - PRODOC-12022021-envío PROAmz	Matriz de productos - PRODOC-12022021-envío PROAmz
Informe técnico de avance: Proyecto "Incorporación del Enfoque de Género en el Programa Pro-Amazonía: Proyecto GEF"	1_Informe proyecto UNW-PROAmz-18122019
Presentación: Incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF Resumen ejecutivo	2_Reporte ejecutivo Proyecto ONU Mujeres- PROAmazonía_19-12-2019
Presentación: Incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF Reunión de trabajo ONU Mujeres-PROAmazonía/PNUD	3_Desafíos y propuesta UNW-PROAmz-19122019
Registro de participantes	Registro participantes 19122019
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	Anexo I Formato Ejecución ONUM Trimestre 2 2019
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas	Anexo_2_Formato Salvaguardas ONUM-Trimestre 2
Informe trimestral de avance y análisis del Plan de Implementación para Incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Reporte Trimestre 2 ONUM 2019
Oficio	Oficio UNW_informes 2019 físico
Oficio	Oficio envío Informes 2019 físico-03032020

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	Anexo I Formato Ejecución ONUM
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas (versión docx)	Anexo_2_Formato Salvaguardas ONUM-Trimestre 2
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas (versión pdf)	Anexo_2_Formato Salvaguardas ONUM-Trimestre 2
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (versión doc)	Reporte Trimestre 1 ONUM 2019
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Reporte Trimestre 1 ONUM 2019
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (final)	Anexo I Formato Ejecución ONUM Trimestre 2 2019
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (aprobado)	Anexo I borrador Formato Ejecución ONUM Trimestre 2 2019 firmado
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (borrador)	Anexo I borrador Formato Ejecución ONUM Trimestre 2 2019
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas (versión doc)	Anexo_2_Formato Salvaguardas ONUM-Trimestre 1
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas (versión PDF)	Anexo_2_Formato Salvaguardas ONUM-Trimestre 1
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (versión doc)	Reporte Trimestre 2 ONUM 2019
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (versión PDF)	Reporte Trimestre 2 ONUM 2019
Anexo I Formato Ejecución ONUM Trimestre 3 2019	ANEXO I Formato Ejecución ONUM Trimestre 3 2019
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas	PROAMAZ_Anexo_2_Formato Salvaguardas 3
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (versión doc)	Reporte Trimestre 3 ONUM 2019
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (versión PDF)	Reporte Trimestre 3 ONUM 2019
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF (Formato)	1_Reporte Trimestre 4 ONUM 2019
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas (Formato)	2_Formato Salvaguardas 3

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (Formato)	ANEXO I Formato Ejecución ONUM Trimestre 4 2019
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Reporte Trimestre 4 ONUM 2019
Talleres:	Anexo_3.1_Primer taller capacit G1-Puyo Anexo_3.2_Primer taller capac-G2-Puyo Anexo_3.3_Taller LB y CAP-Puyo Anexo_3.4_Taller LB y CAP-Zamora Anexo_3.5_Taller LB y CAP-Coca Anexo_3.6_Taller dirigentas-Baños
Talleres:	3_Sistematizacion_Módulo II_Esc AW_Coca 4_Sistematizacion_Módulo II_Esc AW_Puyo 5_Sistematizacion_Modulo II_Esc AW Zamora Anexo_3.FormatoTaller Modulo II Zamora.4y5diciembre
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	ANEXO I Formato Ejecución ONUM Trimestre 4 2019
Cadena de correos	RE_ Informes trimestrales
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Reporte Trimestre 4 ONUM 2019
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	ANEXO I Formato Ejecución ONUM Trimestre Q1 2020-revisado con NP y notas
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Reporte Trimestre 1 ONUM 2020 V2 ajustada Reporte Trimestre 1 ONUM 2020 VF_rev_SQ_PS_CP_VE_LV_JO
Presupuesto por actividad	UNWOMEN_202003 BY ACTIVITY
Talleres:	Anexo_3_Formato Taller Nangaritza Anexo_3_Formato Taller Zurmi Formato_Sistematizacion_Eventos_taller Nangaritza Formato_Sistematizacion_Eventos_taller Zurmi Anexo_3_Informe Taller Transferencia Diseño Pedagógico Sistematización TALLer Transferencia Disepo Pedagógico
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Informe trimestre Q2 2020 ONU Mujeres-22062020
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	ANEXO 1-Q2-22062020
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Informe trimestre Q3 2020 ONU Mujeres-20102020_VF
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	ANEXO 1-Q3-20102020
Informe trimestral de avance y análisis del plan de implementación para la incorporación del enfoque de género en el programa PROAmazonía: Proyecto GEF	Informe trimestre Q4 2020 ONU Mujeres_envío 21122020

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	ANEXO 1-Q4-envío 21122020
Anexo 2. Reporte de información sobre aplicación de salvaguardas	Anexo 2_Formato Salvaguardas_envío 21122020
Actas de reuniones de los años 2019, 2020 y 2021	
Matriz de Excel con los gastos de 2019 a 2021 por actividad	
Matrices con indicadores y productos	Cuadro indicador Capacitación equipos Matriz de productos - PRODOC-12022021-envío PROAmz
Tabla de respuesta gerencial	Evaluacion_Medio_Término_ONUMujeres
Informe final: "Desarrollo sostenible de la Amazonía ecuatoriana: gestión integrada de paisajes de uso múltiple y bosques de conservación de alto valor"	GEF_MTReview_Final_Espanol_21_05_2020
Concept Proposal for the Cuenca Safe City and Safe Public Spaces with Women and Girls Programme	Concept Note Cuenca Safe City Programme 2019
"Cuenca Safe Cities Free from Violence against Women and Girls Global Programme" UN Women Donor Report	Donor Report Cuenca 2021
Resolución – Tipo de concesión de subvención dineraria de cooperación internacional concedida en desarrollo de la política exterior del Gobierno a organizaciones internacionales	Safe Cities Cuenca_Spain resolution
Annex b: Project results Framework	Annex B Logframe PBF ECU-COL 30 nov (1)
Annex D - PBF project budget	Budget PBF Col-Ecu 19 dic 2018 final 3 tranches
Informe final evaluación comunidades protectoras	Informe FINAL Evaluación Comunidades Protectoras
PBF PROJECT DOCUMENT	PBF JP PRODOC
Carpeta que incluye el informe final del proyectos y anexos.	
1. PRM NOFO 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador 280720	1. PRM NOFO 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador 280720
2. PRM Budget 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador Rev 22.06.20	2. PRM Budget 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador_Rev22.06.20
Reportes de avance del proyectos del año 1 y 2	PRM Ecu_1stProgress Report_AprilJun2020_REG. 2nd_progress_report_SPRMCO19VC0256_RPMEcu PRM Ecu_3rdProgress Report_AprilJun2020_ECU PRM Ecu_10thProgress Report_JanMar22_ECU_FINAL PRM Ecu_4thProgress Report_AprilSept2020_REG_FN PRM Ecu_5thProgress Report_OctDec2020_ECU PRM Ecu_6thProgress Report_JanMar21_ECU_FINAL PRM Ecu_7thProgress Report_AprJun21_ECU_narrative and financial PRM Ecu_8thProgress Report_JulSept21_ECU_FINAL PRM Ecu_9thProgress Report_OctDec21_ECU_FINAL
2. PRM Budget 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador 2022	2. PRM Budget 2019-2021 ONU MUJERES Ecuador__2022
Carta de autoridad	Delegation of Authority - Haiti Sept 17 2021
Draft Federal Assistance Award (EEUU)	SPRMCO21VC3277_signed OIC

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Acuerdo de contribución entre agencias	UN Agency to UN Agency Contribution Agreement
Anexo: versión original de acuerdo	UN to UN Political Participation UNWOMEN-UNDP_ECU_anexos
Informes de a donantes	Informe 1 PNUD 2021_Combinado Informe 2 PNUD 2021_combinado Informe 3 PNUD 2021
Reporte narrativo y reporte financiero provisional para donantes	Final Narrative DIC 2020 Interim Report OCT 2020 EN (1) Provisional Financial Report 31 October 2020 Project 112478 Donor 12756 UNDP
Acuerdo de contribución entre agencias	UN Agency Agreement DPPA Americas UN Women Ecuador April 24_OUSG DPPA approved
Propuesta de trabajo conjunto entre agencias	No. 2 Concept Note MoU UN Women Ecuador 2020 JT RV March 5
Informes sobre proyecto: Report on political violence against women in Ecuador	No.12834_PoliticalViolenceEcuador_1stInterimReport completo No.12834_PoliticalViolenceEcuador_FinalReport
Anexos del proyecto: Report on political violence against women in Ecuador	Annex 1. Annex 2. UN to UN UNW firmado
Nota conceptual y enmienda de: Strengthening women participation in political processes in Ecuador for a new political culture free of violence against women	3. Concept Note MoU UN Women Ecuador March 2021. 3. Concept Note MoU UN Women Ecuador Nov 2021 Amendment
Acuerdo de contribución entre agencias	DPPADPO-2021-00767_UN to UN DPPA UNW Ecuador_OUSG DPPA approved
Reportes internos	Interim Report June 2021_COMBINADO Report 2 UNDP 2021 EN
Presupuesto para el Spotlight Ecuador	Ecuador Spotlight BUDGET_final for OSC
Documento programático de país Iniciativa Spotlight	Ecuador Spotlight Initiative Country Programme Document Final Signed_Secretariado
Reportes del proyecto Spotlight en Ecuador	RNAP SPOTLIGHT ECUADOR 2021_31 march Reporte Spotlight Ecuador June 2021
Evaluación final externa nota estratégica-marco de cooperación ONU Mujeres Colombia 2015-2019	Informe final NEMC draft final
Evaluación final del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible ONU-Ecuador 2019-2022	Ecuador - Informe final de evaluación del MC 2019-2022
Peacebuilding Fund. Synthesis Review 2020. Drawing on evaluations and evaluative exercises of initiatives supported by the Fund	PeacebuildingFund_synthesis_review
Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género. Manual de evaluación	UN-Women-Evaluation-Handbook-es.pdf
Anexo I Términos de referencia. Evaluación de la Nota Estratégica ONU Mujeres Ecuador 2019-2022	Anexo I TDR Evaluación Nota Estratégica _V5_24032022
CPE Comunication Package	CPE COMMUNICATION PACKAGE

Nombre del documento	Etiqueta del documento
Mejores criterios para una mejor evaluación	Criterios-evaluacion-ES
ONU Mujeres Ecuador: Evaluación del portafolio de país. Nota estratégica 2018-2021	EPP Ecuador - Informe de inicio - 07.03.2022 - final
Anexo 1. UN Women Global Evaluation Quality Assessment and Rating Matrix (Sample)	GERAAS criteria
UNCT-SWAP GENDER EQUALITY SCORECARD	UNCT-SWAP_Gender-report_Web
Model documents for a Country Portfolio Evaluation in UN Women	Tool2CPE Model Document
Modelos de Encuesta	Modelos de Encuestas
Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas	Pueblos_indigenas_y_afrodescendientes_de (1)
Evaluación final del proyecto binacional “Comunidades Protectoras” fortalecimiento de capacidades institucionales para la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la zona transfronteriza Colombia-Ecuador, afectadas por la violencia y el conflicto armado ONU Mujeres – ACNUR – UNICEF 2019-2021	Informe FINAL Evaluación Comunidades Protectoras.docx (1) (1)
Informe final de la evaluación de impacto del programa “Quito, Ciudad Segura para las Mujeres y las Niñas”	INFORME FINAL CIUDADES SEGURAS EDICIÓN FINAL
Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests	Proamazonia_MTRReview_Final_English_21_05_2020
Expandir la protección social a hombres y mujeres jóvenes en situación de informalidad económica en Ecuador (Mi Futuro es Hoy) – Evaluación conjunta final independiente	SDG_MiFuturoesHoy_Final evaluation_2022
Manual de género. Chubb	manual-igualdad-de-genero- Chubb.pdf
Violencia contra las mujeres indígenas: entre las “justicias” y la desprotección. Posibilidades de interculturalidad en Ecuador	RAA-25-Salgado-Violencia contra las mujeres indígenas ecuador
UN Women Brazil: Country Portfolio Evaluation Strategic Note 2017-2022	Informe de Brasil.pdf
Evaluation of Crisis Response in Asia and the Pacific	Semáforo

5. Programa del taller de inicio

Taller de inicio

Evaluación de la cartera programática de ONU Mujeres Ecuador
8 de junio de 2022 14h30 a 16h00 (hora Ecuador)
Modalidad virtual Zoom

1. Objetivos generales

- Presentar la evaluación del portafolio país al equipo de la Oficina y al equipo evaluador
- Recabar las contribuciones del equipo sobre la labor de ONU Mujeres en Ecuador en los temas priorizados en la nota estratégica y en los distintos roles de la agencia
- Desarrollar un espacio de reflexión colectiva

2. Participantes⁶

- Representante Residente de ONU Mujeres Ecuador
- Analistas, especialistas, coordinadores/as y responsables de coordinación, gestión de conocimiento, seguimiento y evaluación de ONU Mujeres Ecuador
- Equipo evaluador de Consultora Latinoamericana Inclusión y Equidad

3. Programa de trabajo

Sección	Objetivo	Tiempo	¿Quién?	Metodología
1. Apertura y bienvenida al personal	Inicio y comunicación de las perspectivas de la dirección	5 minutos	Ana Elena Badilla Representante de ONU Mujeres Ecuador	Presentación
2. Introducción a la evaluación	Presentar al equipo y al proceso de evaluación, incluyendo la metodología y enfoque	5 minutos	Michael Craft, Alejandra Faúndez, Cecilia Delaney	Presentación de power point
3. Presentación y debate sobre la teoría del cambio	Promover una reflexión común y la comprensión de la visión global	40 minutos	Presentación y facilitación a cargo del equipo evaluador Explicación del uso de Jamboard: Pedro Ravanal Facilitación/pautas de participación: Claudia Olavarría Notas: Valentina Arriagada/María Pía Montero Participación de todo el grupo de personas invitadas	Presentación de power point y dinámica de grupo (Jamboard), equipo evaluador Presentación de la hoja virtual compartida en Jamboard con los componentes del programa (áreas programáticas, efectos, etc.) Descripción de la visión general de la Oficina de País Abordaje de las áreas temáticas con base en las preguntas orientadoras Descripción del trabajo en el área temática en palabras de sus participantes ¿Cómo contribuye su trabajo a la realización de la visión descrita en la nota estratégica? ¿Cuáles son las diferentes estrategias empleadas por la Oficina para lograr sus resultados (es decir, promoción, apoyo técnico al Gobierno, desarrollo de capacidades, etc.)? ¿Cuáles son los factores externos que afectan a su campo de trabajo?
4. Presentación y reconstrucción conjunta de la	Reconstrucción conjunta de la línea de tiempo	15 minutos	Facilitación: Claudia Olavarría	Dinámica de grupo (Jamboard)/Línea de tiempo Los y las participantes compartirán y reflexionarán sobre los principales hitos en

⁶ Participantes: Ana Elena Badilla, Michael Craft, Daniela Castillo, Alexandra Guerrón, Amparo Armadas Dávila, Andrea Nina, Jenny Constante Bustos, Lorena Barba, Sofía Ruales, Elizabeth Arauz Ortega, Thalía Bueno, Ana Bolaños, Vanessa Naranjo, Mónica Barahona, Isabel Iturralde. Facilitadoras: Cecilia Delaney, Claudia Olavarría, Soledad Quiroz. Apoyan: Pedro Ravanal y Pía Montero.

Sección	Objetivo	Tiempo	¿Quién?	Metodología
línea de tiempo	de y los principales hitos		Notas: Valentina Arriagada/María Pía Montero	el diseño y la implementación de la cartera programática de país
5. Presentación y validación del mapeo de actores	Presentación y validación del mapeo de actores clave (SNU, Estado, sociedad civil, academia, sector privado, personas participantes, etc.)	15 minutos	Facilitación: Cecilia Delaney Notas: Notas: Valentina Arriagada/María Pía Montero	Exposición y dinámica de grupo en base a Jamboard. Se presentará un mapeo borrador presentado por el equipo evaluador. Los y las participantes ofrecerán su punto de vista, e identificarán brechas informativas o de actores.
6. Resumen de los puntos clave	Presentación de los puntos clave discutidos durante la reunión	5 minutos	Alejandra Faúndez y Cecilia Delaney	Exposición Síntesis de los principales puntos abordados durante el Taller
7. Seguimiento / próximos pasos	Identificación de los próximos pasos a seguir en el proceso evaluativo: diseño de evaluación, y preparación del trabajo de campo	5 minutos	Cecilia Delaney y Michael Craft	Exposición W&A Próximos pasos y acciones

3. Actividades preparatorias

Se sugiere que, antes del Taller, los y las participantes puedan

- revisar la Nota Estratégica 2018-2021
- compartir con el equipo evaluador sus expectativas, inquietudes u otras aportaciones que tengan sobre el proceso de evaluación y enviarlas al siguiente e-mail: pedro.ravanal@inclusionyequidad.org

6. Equipo de evaluación

La consultora seleccionada, Inclusión y Equidad, tiene su sede en Santiago de Chile y en Ciudad de México y está constituida por un equipo de especialistas latinoamericanos unidos por una visión común del desarrollo en la región y que buscan contribuir a la generación y el fortalecimiento de las condiciones para la inclusión social, la sostenibilidad del desarrollo, la equidad y la igualdad en sus distintas dimensiones. La experiencia de esta consultora se desarrolla principalmente en el ámbito de las políticas públicas con instituciones de los gobiernos de América Latina y el Caribe, con organizaciones internacionales de carácter gubernamental, no gubernamental, agencias públicas y entidades de la filantropía.

El equipo consultor trabaja con un enfoque caracterizado por un fuerte compromiso ético con los valores de la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la inclusión, la equidad y la igualdad. El equipo está integrado por expertos y expertas de alto nivel y reúne distintas disciplinas tales como la sociología, la antropología, la evaluación, la economía, el trabajo social, la educación en derechos humanos, la comunicación social, la salud pública y las ciencias políticas. Los ejes de trabajo de Inclusión y Equidad incluyen:

- **Políticas públicas:** Este eje comprende la evaluación de políticas, programas y proyectos realizados por agencias del Sistema de Naciones Unidas, agencias de gobierno, y organizaciones no gubernamentales. Se incluye además la asistencia técnica especializada en los ámbitos de especialización del equipo de la consultora, así como la realización de investigaciones y estudios. Finalmente, se realizan procesos de acompañamiento a instituciones y organizaciones en su planificación estratégica.
- **Fortalecimiento de capacidades:** Este eje incluye el diseño y la impartición de cursos especializados, talleres y entrenamientos cortos, así como la elaboración de materiales y guías metodológicas; y la sistematización de iniciativas y programas, como parte de los esfuerzos por generar y fortalecer los procesos de aprendizaje desde un enfoque basado en el género y los derechos humanos. Asimismo, hay una presencia activa en diferentes redes, seminarios y conferencias internacionales de evaluación incluyendo EVALGender, IOCE y RELAC, entre otras.
- **Gestión para la igualdad laboral:** En este eje de trabajo se realizan diagnósticos organizacionales, de acuerdo a la implementación de la Norma Chilena de Conciliación de vida personal, familiar y laboral (NCh3262) y otros estándares internacionales. Se elaboran y difunden guías metodológicas y notas técnicas. Por otra parte, se llevan a cabo iniciativas de capacitación y transferencia de buenas prácticas laborales e igualdad de género, y se realiza un acompañamiento a instituciones, empresas privadas y públicas en medidas de igualdad de género.

El equipo de trabajo propuesto por la consultora Inclusión y Equidad está compuesto por seis profesionales con experiencia en diseño, realización de procesos evaluativos de gran complejidad en la región latinoamericana y en el desarrollo de estudios de línea base. Asimismo, el equipo cuenta con experiencias previas de trabajo con agencias del Sistema de Naciones Unidas y, específicamente, con el trabajo por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con ONU Mujeres en varios países de la región.

Cecilia Delaney. Argentino-española. Politóloga por la Universidad del Salvador (Argentina), especializada en Estudios de Desarrollo Internacional por la Universidad de Oslo (Noruega) y Máster en Acción Humanitaria Internacional por la Universidad de Uppsala (Suecia). Cuenta con más de 15 años de experiencia en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo social tanto como gestora como consultora externa. Cuenta con una amplia experiencia con organizaciones de la sociedad civil tales como Save the Children International, Plan Internacional, Cruz Roja, Oxfam, y Help Age International; organizaciones filantrópicas tales como el Foro Internacional de Mujeres Indígenas; y agencias del Sistema de Naciones Unidas tales como UNRWA, UNICEF, y ONU Mujeres, con foco tanto en la región latinoamericana como en el Norte de África y Oriente Medio. Se ha desempeñado además como responsable de evaluación y asistencia técnica para el Consorcio Europeo Inspire por parte del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Ayuda Humanitaria (IECAH)-España; como especialista de monitoreo y evaluación del Foro Internacional de Mujeres Indígenas; y recientemente, como jefa técnica de monitoreo, evaluación y aprendizaje del Departamento de Educación para la Ciudadanía Global de UNRWA España. Sus áreas de especialidad incluyen las políticas y programas de protección social para niños, niñas y adolescentes, igualdad de género, pueblos indígenas y personas adultas mayores. En la región latinoamericana, cuenta con experiencia de evaluaciones, sistematizaciones y formaciones realizadas a nivel regional, y a nivel de país en Haití, Barbados, Bolivia, Perú, México y Colombia. Como gestora de programas, cuenta con experiencia en Chile, Argentina, Paraguay, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Otros países donde ha participado en programas, evaluaciones y sistematizaciones incluyen Filipinas, Jordania, Argelia, Sudán, Chad, Marruecos, Mauritania y Senegal. En la actualidad, integra la Sociedad Europea de Evaluación (SEE), la ReLAC y el grupo de Eval-Participativa. En calidad de docente, ha facilitado diferentes cursos y formaciones tanto de forma presencial como virtual tanto en español como en inglés.

Alejandra Faúndez. Chilena. Trabajadora social y magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. Por más de 20 años ha sido consultora, conferencista, planificadora y evaluadora de programas públicos nacionales e internacionales encargados por ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF, CEPAL, PNUD, BID, OPS/OMS, UNESCO, SEGIB, AECID, OEA, OXFAM, IOCE, EVALPARTNERS y Plan Internacional en temas de políticas públicas inclusivas, indicadores sociales, participación y enfoque de igualdad de género. En su experiencia docente, ha facilitado talleres y cursos como profesora visitante del Programa de Entrenamiento en Evaluación del Staff College de Naciones Unidas y UNEG

en América Latina, para la Oficina de Evaluación de ONU Mujeres de Nueva York; ha participado como autora y tutora de ocho versiones de cursos virtuales para América Latina y el Caribe por el INDES/BID en los temas de “Indicadores para el desarrollo” y “Metodologías cualitativas de investigación social”. Al mismo tiempo, ha desarrollado numerosos talleres, cursos y experiencias de reflexión colectiva con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y del movimiento de mujeres indígenas de las Américas.

Forma parte del Comité Académico y es co-coordinadora del “Grupo de género y derechos humanos” de la Red de sistematización, evaluación y seguimiento para América Latina y El Caribe (ReLAC); también es miembro de RELACME; de la Red Brasileira de Evaluación; del Consejo Editorial internacional de la Revista Perspectivas en Políticas Públicas “Tancredo Neves” de la Universidad del Estado de Minas Gerais (UEMG) de Brasil y del equipo de arbitraje de la Revista del CLAD “Reforma y Democracia”; miembro del equipo de evaluadores de proyectos de investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú; miembro del Roster de Consultores del Centro Regional de Expertos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PUND, de ONU Mujeres, la FAO y de otras agencias de desarrollo. También forma parte del Grupo de expertas de la Red de Mainstreaming de Género para América Latina y el Caribe y a nivel global es miembro del grupo “Gender and Evaluation”, y del grupo de gestión EVALGENDER de la comunidad global EVALPARTNERS. Ha escrito numerosas publicaciones como artículos, libros y documentos en las materias de su especialidad y ha editado diversos materiales conceptuales y metodológicos para instituciones nacionales e internacionales, así como manuales y guías para organizaciones de la sociedad civil.

Claudia Olavarría. Chilena. Socióloga por la Universidad de Chile, diplomada en género y egresada de la Maestría en Género, Estado y Políticas por la Facultad de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Argentina. Es experta en diseño metodológico aplicado a la evaluación de política, planes, programas y proyectos, con especial énfasis en el uso de los enfoques de género y derechos humanos y en procesos de evaluación colaborativos y/o participativos. Tiene 14 años de experiencia en consultoría y desarrollo de capacidades para la evaluación en América Latina y a nivel global. Ha participado en más de 35 evaluaciones y proyectos relacionados asesorando a organizaciones del sector público, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado para evaluar y aprender de su quehacer. Ha apoyado a organizaciones como UNICEF, PNUD, OIT, UNFPA, ACNUR, ONU Mujeres, BID, Banco Mundial, USAID, USDS, a actores del sector público de países como Chile, Perú, Bolivia, Honduras, El Salvador, República Dominicana y México.

Durante 5 años ha sido docente universitaria de pre y posgrado en cursos de diseño y evaluación en Chile dictando cursos y acompañando la elaboración de prácticas y tesis en la Universidad Alberto Hurtado y dictando cursos de posgrado en la Universidad de Chile. Actualmente forma parte del equipo de investigación del Centro de Sistemas Públicos de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Ha diseñado y dictado numerosos talleres, cursos y programas de desarrollo de capacidades para evaluación en América Latina y a nivel global, con foco principalmente en diseño metodológico, así como en género, derechos humanos y participación en evaluación. Participa activamente en diversas redes voluntarias de evaluadores como RELAC, AEA e IDEAS. Actualmente es una de las coordinadoras del Grupo de Género y Derechos Humanos de RELAC y co chair del capítulo de América Latina y del Caribe de EvalYouth, entre otros.

Pedro Ravanal. Chileno. Sociólogo por la Universidad de Chile (Chile), actualmente realizando Magister en Trabajo Social de la misma universidad. Cuenta con experiencia en metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas y su aplicabilidad a evaluaciones de programas y proyectos sociales. Cuenta con alto conocimiento en softwares de análisis de información tanto cuantitativa-estadística como cualitativa. Lleva más de 5 años realizando talleres en procesos de educación popular con organizaciones territoriales de Santiago de Chile, experiencia que le facilita el dominio de talleres como grupos focales realizados en formato presencial y de forma remota. Ha contribuido en procesos evaluativos de Naciones Unidas como a otras organizaciones internacionales que trabajan en América Latina y el Caribe, en países como México, República Dominicana, El Salvador, Bolivia, Colombia, Ecuador y Chile.

María Pía Montero. De Costa Rica. Profesional del ámbito de Relaciones Internacionales y Cooperación internacional, actualmente cursando Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Con experiencia en temas vinculados a la promoción de DDHH y enfoque de género, temas vinculados con infancia. Al igual que experiencia en evaluaciones a Naciones Unidas en Chile, Bolivia y República Dominicana.

Servicio Independiente de Evaluación:

Michael Francis Craft. Especialista en evaluación regional del Servicio de Evaluación Independiente de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, donde maneja evaluaciones en la región en coordinación tanto con la Oficina Regional como de país de ONU Mujeres. Antes de ocupar su puesto actual, evaluó la labor de promoción de las Naciones Unidas sobre temáticas como los niños y los conflictos armados, así como la violencia sexual relacionada con los conflictos. También realizó evaluaciones programáticas y temáticas en la Oficina de Evaluación Independiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tiene una amplia experiencia en el diseño de sistemas de investigación para funciones de evaluación en el Sistema de Naciones Unidas. También ha trabajado como consultor para el programa de diplomacia multilateral del Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación y ha apoyado iniciativas de transformación de conflictos locales en la República Democrática del Congo. Tiene además una doble maestría en Asuntos Internacionales de la Universidad de Columbia y Sciences Po (París).

7. Instrumentos de recogida de datos

Ver los instrumentos en el informe de inicio de la evaluación en el sistema GATE:

<https://gate.unwomen.org/Evaluation/Details?evaluationId=11463>

8. Informe de encuesta

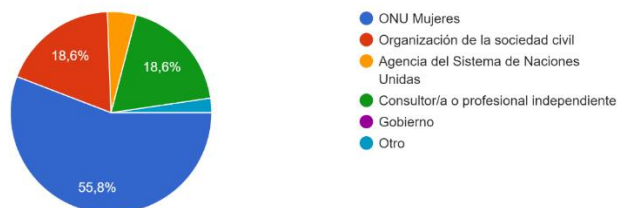
La siguiente encuesta online fue distribuida a 161⁷ informantes clave de las áreas programáticas, operativas y de implementación de ONU Mujeres, consultores y consultoras de asistencia técnica, copartes, y agencias del Sistema de Naciones Unidas. El total de respuestas recibidas fue 43, en su mayoría de mujeres, y en menor medida de hombres, no registrándose respuestas de personas auto percibidas como no binarias. Esta encuesta fue diseñada para aplicarse a los y las integrantes de los equipos programáticos y operativos de cada una de las intervenciones que integran la cartera programática, las personas consultoras que prestaron asistencia técnica en sus áreas de fortalecimiento, así como de los equipos programáticos de implementación de los socios implementadores y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Este instrumento se compuso de preguntas cerradas de opción múltiple y también abiertas. Fue socializada a través de Google Forms, en idioma español, con fácil acceso a través de un enlace descargable por e-mail por ordenador o teléfono móvil. Todas las herramientas han sido diseñadas en idioma español y fueron validadas y testeadas antes de su utilización. De esta forma, el diseño de la muestra comprendió el 22% de la totalidad de las instituciones identificadas de forma conjunta entre el equipo consultor y ONU Mujeres Ecuador, en su calidad de partes implicadas. Para asegurar la representatividad de la muestra, se consideraron las dimensiones de sexo, edad, filiación y rol institucional, contexto urbano/rural, y área geográfica de intervención.

El período de recepción de respuestas fue del lunes 18 de julio al lunes 08 de agosto de 2022.

1. Indique a continuación su filiación institucional

43 respuestas



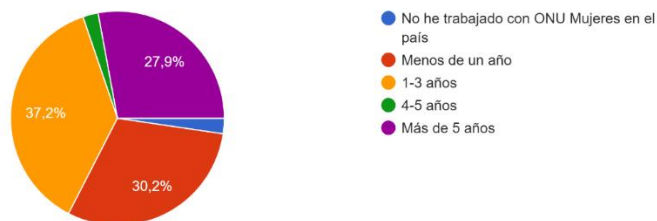
<i>Filiación institucional</i>	<i>Total</i>
<i>ONU Mujeres</i>	24
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>	8
<i>Agencias del Sistema de Naciones Unidas</i>	2
<i>Consultor/a o profesional independiente</i>	8

⁷ El listado de informantes se encuentra al final del anexo.

Otro	1
------	---

2. ¿Cuánto tiempo lleva colaborando con ONU Mujeres en el país?

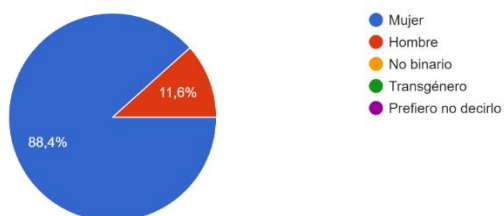
43 respuestas



Tiempo que lleva colaborando	Total
No he trabajado con ONU Mujeres en el país	1
Menos de 1 año	13
1-3 años	16
4-5 años	1
Más de 5 años	12

3. Identificación de género

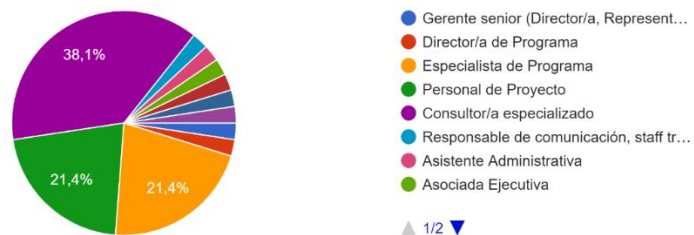
43 respuestas



Género	Total
Mujer	38
Hombre	5

4. ¿Cuál es su posición en la organización?

42 respuestas

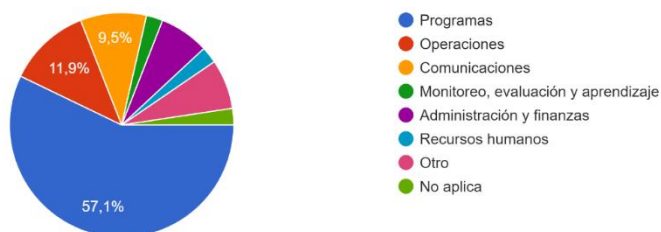


Posición en la organización	Total
Consultor/a especializado	16
Personal de proyecto	9
Especialista de programa	9
Responsable de comunicación, staff transversal	1
Asistente administrativa	1
Asociada ejecutiva	1

<i>Apoyo a operaciones</i>	1
<i>Asociada de operaciones (staff)</i>	1
<i>Analista de programa</i>	1
<i>Gerente senior</i>	1
<i>Director de programa</i>	1

5. ¿En qué área de la organización se desempeña?

42 respuestas



Área en la organización	Total
<i>Programas</i>	24
<i>Operaciones</i>	5
<i>Comunicaciones</i>	4
<i>Monitoreo, evaluación y seguimiento</i>	1
<i>Administración y finanzas</i>	3
<i>Recursos humanos</i>	1
<i>Otro</i>	3
<i>No aplica</i>	1

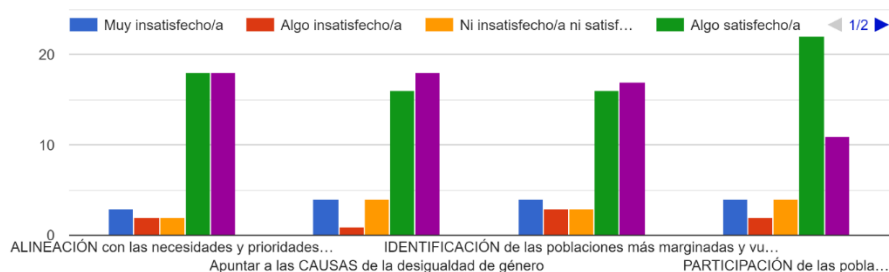
6. ¿En qué áreas temáticas lleva adelante su trabajo?

43 respuestas



Área temática	Total
<i>Erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas</i>	14
<i>Participación política de las mujeres</i>	1
<i>Empoderamiento económico de las mujeres</i>	9
<i>Cambio climático, preparación y respuesta a emergencias</i>	5
<i>Mujeres paz y seguridad</i>	2
<i>Otro</i>	10
<i>Derechos de las mujeres, movilidad humana</i>	1
<i>Protección social</i>	1

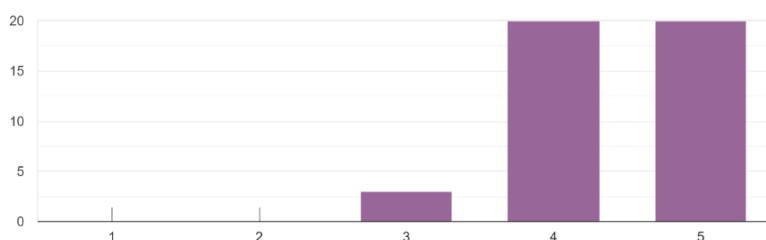
7. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el trabajo de ONU Mujeres en relación con las siguientes afirmaciones.



Nivel de satisfacción	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni satisfecho ni	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
<i>Alineación con las necesidades y prioridades de las mujeres y niñas en el país</i>	3	2	2	18	18
<i>Apuntar a las causas de la desigualdad de género</i>	4	1	4	16	18
<i>Identificación de las poblaciones más marginadas y vulnerables de acuerdo con el principio "no dejar a nadie atrás"</i>	4	3	3	16	17
<i>Participación de las poblaciones más marginadas y vulnerables</i>	4	2	4	22	11

8. Por favor, evalúe la medida en que ONU Mujeres ha adaptado efectivamente su programa de trabajo al contexto cambiante del país, incluido el COVID-19

43 respuestas



Evaluación de 1 a 5, siendo 1 para nada y 5 totalmente	Total
1 - Para nada	0
2	0
3	3
4	20
5 - Totalmente	20

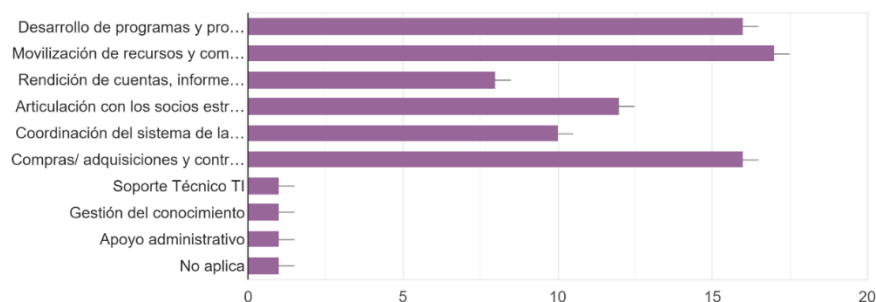
9. ¿Qué áreas requerirían MÁS ATENCIÓN por parte de ONU Mujeres para llevar adelante su trabajo de empoderamiento de las mujeres e igualdad de género?

Áreas mencionadas	Total de personas que lo mencionaron
Mujeres rurales	8
Derecho de niñas y adolescentes mujeres	6
Violencia contra la mujer	6

<i>Fortalecimiento de capacidad de organizaciones de la sociedad civil</i>	6
<i>Mujeres indígenas</i>	5
<i>Empoderamiento económico para mujeres</i>	5
<i>Cambio climático</i>	4
<i>Estrategia de trabajo territorial</i>	3
<i>Servicios de cuidado</i>	2
<i>Incidencia y coordinación con el Estado</i>	2
<i>Población marginada</i>	2
<i>Trabajo con sector privado</i>	2
<i>Relación con niñas, jóvenes y mujeres por parte de ONU Mujeres, canales de comunicación</i>	2
<i>Mujeres afro</i>	1
<i>Sistema de pensiones y cobertura de contingencias para mujeres en actividades informales, semiformales y autónomas</i>	1
<i>Generación de información y construcción de indicadores</i>	1
<i>Masculinidades</i>	1
<i>Paz</i>	1
<i>Feminización de la pobreza</i>	1
<i>Apoyo en la generación de leyes y políticas públicas</i>	1
<i>Acceso a justicia</i>	1

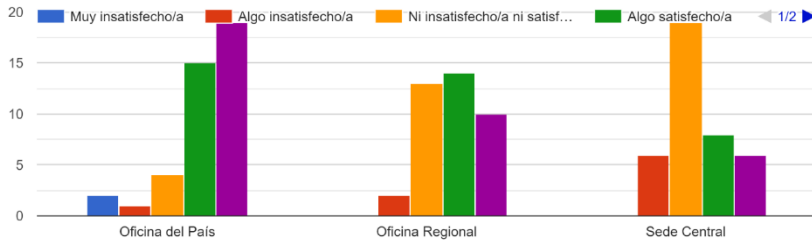
10. ¿En qué ámbitos suele requerir apoyo en su trabajo?

43 respuestas



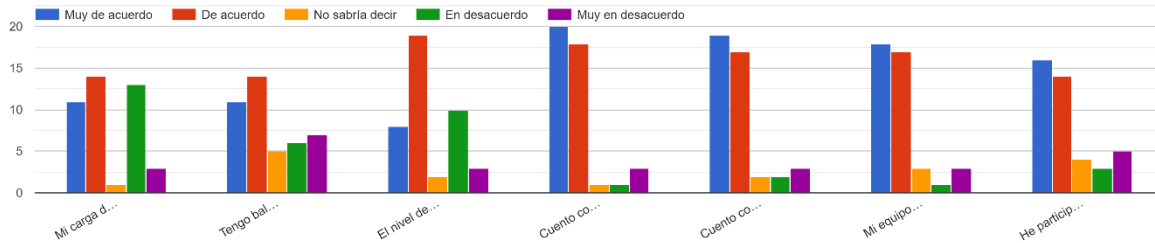
Área en que se requiere apoyo	Total
<i>Mobilización de recursos y comunicación</i>	17
<i>Desarrollo de programas y proyectos</i>	16
<i>Compras/adquisiciones y contrataciones</i>	16
<i>Articulación con los socios estratégicos/implementadores</i>	12
<i>Coordinación con el sistema de la ONU</i>	10
<i>Rendición de cuentas, informes y evaluaciones</i>	8
<i>Soporte técnico TI</i>	1
<i>Gestión de conocimiento</i>	1
<i>Apoyo administrativo</i>	1
<i>No aplica</i>	1

11. Por favor, califique su nivel de satisfacción con el apoyo proporcionado por ONU Mujeres Ecuador, según se detalla a continuación



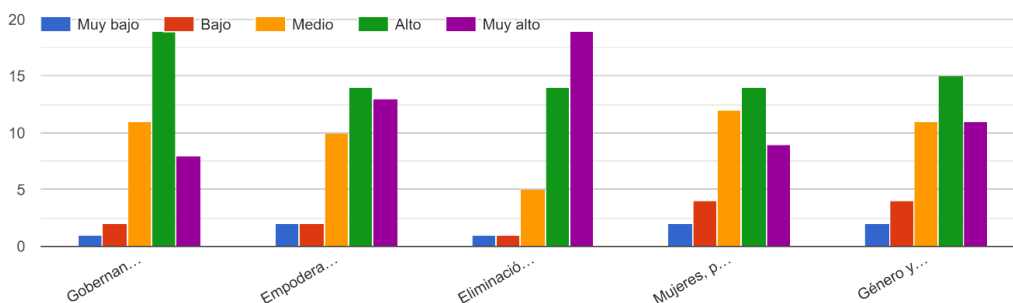
Nivel de satisfacción	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni satisfecho ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Oficina País	2	1	4	15	19
Oficina Regional	0	2	13	14	10
Sede Central	0	6	19	8	6

12. Por favor, indique a continuación en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones



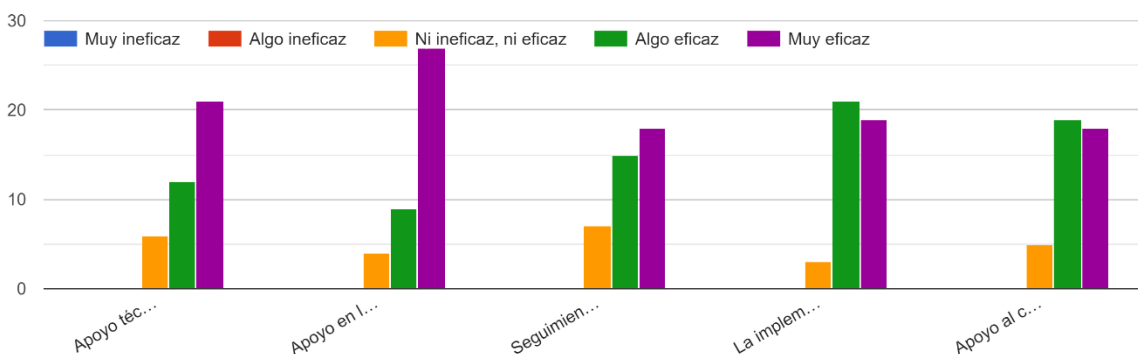
Nivel de acuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	No sabría decir	De acuerdo	Muy de acuerdo
Mi carga de trabajo es manejable	3	13	1	14	11
Tengo balance entre mi trabajo y vida personal	7	6	5	14	11
El nivel de estrés en mi labor cotidiana es aceptable	3	10	2	19	8
Cuento con conocimiento suficiente para hacer mi trabajo de manera efectiva	3	1	1	18	20
Cuento con las herramientas y el equipamiento adecuado para hacer mi trabajo de manera efectiva	3	2	2	17	19
Mi equipo y yo nos adaptamos al cambio y a los nuevos desafíos	3	1	3	17	18
He participado en al menos una actividad de formación en los últimos 12 meses	5	3	4	14	16

13. Por favor, califique el nivel de valor añadido por ONU Mujeres en las áreas enumeradas a continuación.



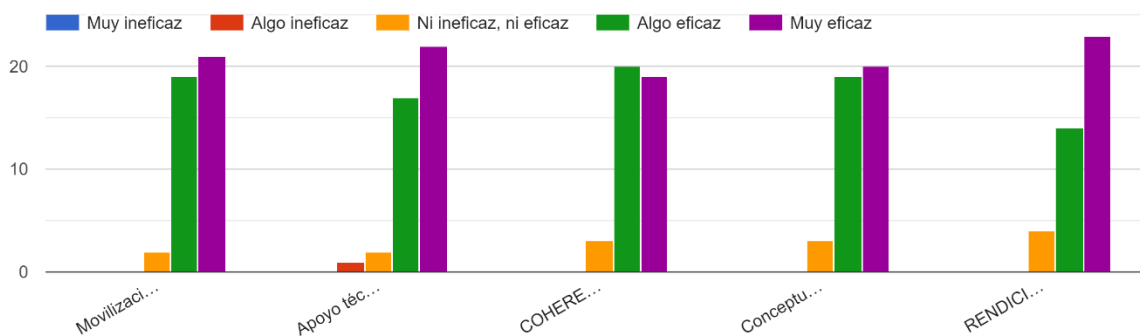
Nivel de valor añadido	Muy bajo	Bajo	Mediano	Alto	Muy alto
<i>Gobernanza y participación en la vida pública</i>	1	2	11	19	8
<i>Empoderamiento económico de las mujeres</i>	2	2	10	14	13
<i>Eliminación de la violencia</i>	1	1	5	14	19
<i>Mujeres, paz y seguridad, acción humanitaria y reducción del riesgo de desastres</i>	2	4	12	14	9
<i>Género y cambio climático</i>	2	4	11	15	11

14. ¿En qué medida ha contribuido ONU Mujeres a la labor normativa en los siguientes ámbitos?



Medida de contribución	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz. Ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
<i>Apoyo técnico a los debates en los procesos internacionales (CSW, Beijing +25, etc.)</i>	0	0	6	12	21
<i>Apoyo en los procesos de la CEDAW y el Examen Periódico Universal</i>	0	0	4	9	27
<i>Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones CEDAW</i>	0	0	7	15	18
<i>La implementación de la política nacional de igualdad de género en el país</i>	0	0	3	21	19
<i>Apoyo al cumplimiento de la Agenda 2030, los ODS (especialmente el ODS5) y el Informe Nacional Voluntario</i>	0	0	5	19	18

15. ¿En qué medida ha contribuido ONU Mujeres a REFORZAR LA COORDINACIÓN en materia de género con el sistema de las Naciones Unidas en las siguientes áreas?

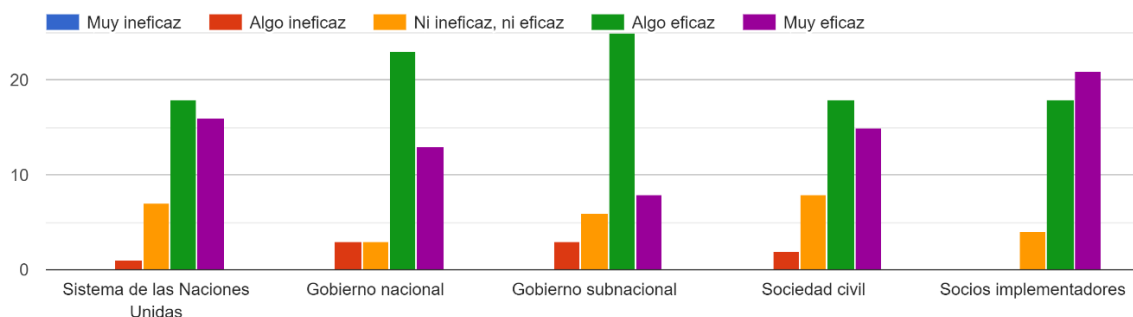


Medida de contribución	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Movilización en torno a la agenda de género	0	0	2	19	21
Apoyo técnico para la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la ONU	0	1	2	17	22
Coherencia de las intervenciones de la ONU en materia de género	0	0	3	20	19
Conceptualización e implementación de los programas conjuntos de la ONU en materia de género	0	0	3	19	20
Rendición de cuentas en materia de género (por ejemplo, con el Gender Equality Scorecard de UNCT-SWAP)	0	0	4	14	23

16. ¿En qué medida ONU Mujeres ha contribuido a los mecanismos de coordinación existentes? Mencione 1 o 2 ejemplos.

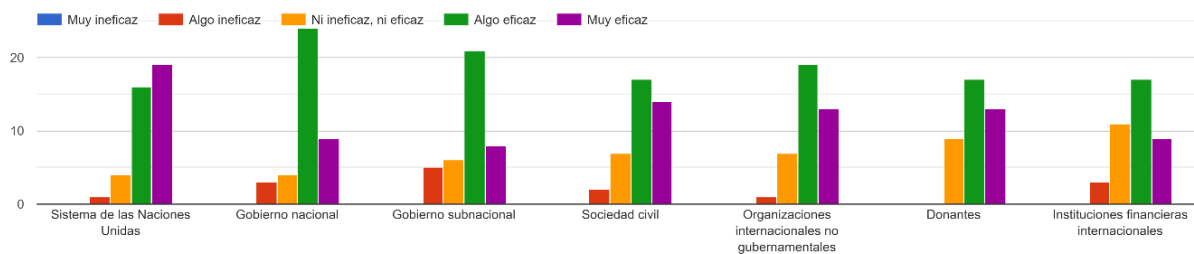
Medida en que se ha contribuido a los mecanismos de coordinación existente	Total
Incorporación del enfoque de género en otras agencias de Naciones Unidas (introducción de criterios e indicadores, liderar el grupo interagencial de género)	19
Iniciativas conjuntas con actores privados y públicos	5
Incorporación del enfoque de género con otros cooperantes internacionales	2
Entrega de herramientas y metodologías a organizaciones de la sociedad civil	2
Información disponible en web para conocimiento y réplica	2
Inclusión económica de las mujeres	1
Identificación de los impactos del cambio climático, COVID y migración diferenciados por sexo	1
Manejo de Mesa de la niña	1
Incluir guías de acción afirmativa para la contratación de mujeres	1
Apoyo en planificación y articulación de acciones	1

17. ONU Mujeres trabaja para fortalecer la capacidad de sus socios para desarrollar e implementar políticas, estrategias, normas, y programas con enfoque de género.... los siguientes socios estratégicos e implementadores



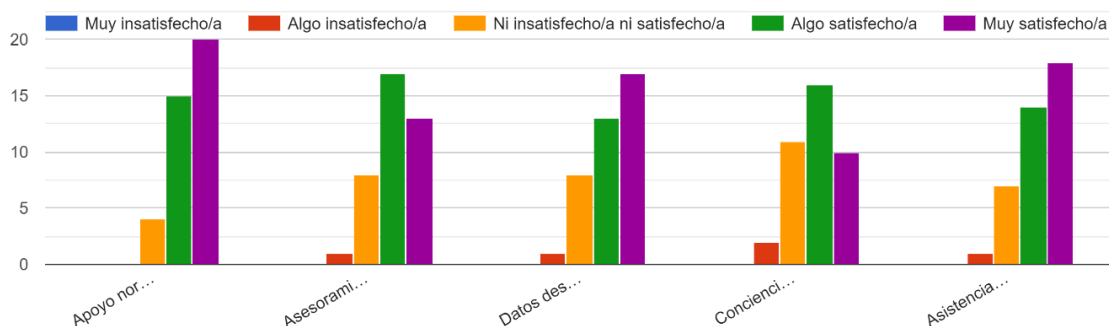
Medida de contribución	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Sistema de las Naciones Unidas	0	1	7	18	16
Gobierno nacional	0	3	3	23	13
Gobierno subnacional	0	3	6	25	8
Sociedad civil	0	2	8	18	15
Socios implementadores	0	0	4	18	21

18. Por favor, evalúe la eficacia de la GESTIÓN DE PARTENARIADOS de ONU Mujeres con los siguientes actores para cumplir eficazmente su mandato.



Medida de contribución	Muy ineficaz	Algo ineficaz	Ni ineficaz, ni eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz
Sistema de las Naciones Unidas	0	1	4	16	19
Gobierno nacional	0	3	4	24	9
Gobierno subnacional	0	5	6	21	8
Sociedad civil	0	2	7	17	14
Organizaciones internacionales no gubernamentales	0	1	7	19	13
Donantes	0	0	9	17	13
Instituciones financieras internacionales	0	3	11	17	9

19. Por favor, indique su nivel de satisfacción con el APOYO PRESTADO A LOS SOCIOS por ONU Mujeres en las siguientes áreas.



Nivel de satisfacción	Muy insatisfecho/a	Algo insatisfecho/a	Ni satisfecho, ni satisfecho/a	Algo satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Apoyo normativo	0	0	4	15	20
Asesoramiento político	0	1	8	17	13
Datos desglosados y generación de evidencia (estudios e investigaciones)	0	1	8	13	17
Conciencia y movilización social	0	2	11	16	10
Asistencia técnica y prestación de servicios	0	1	7	14	18

20. Por favor, sugiera 2 o 3 recomendaciones que permitan a ONU Mujeres mejorar su trabajo en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Ecuador

Recomendaciones	Total
Trabajo, asesoramiento, acompañamiento a organizaciones de mujeres locales (articular la realidad local con las intervenciones)	8
Trabajo de investigación con las universidades para generar información real del país para generación de proyectos	2
Trabajar sobre mecanismos de protección a mujeres autónomas o con pequeñas actividades incluso informales.	1
Se deben hacer esfuerzos por focalizar, priorizar acciones para evitar el chiquitaje y reducir la carga técnica y operacional que supone apoyar iniciativas de valores menores	2
Refuerzo o diseño de políticas pública vinculada con los servicios de cuidado	1
Pensar de manera más estratégica las acciones en territorio, que no respondan a la temporalidad de proyectos (a nivel territorial como nacional)	3
Organizar de buena forma los tiempos de las consultorías para que se pueda cumplir con los objetivos en el tiempo esperado	1
Optimizar el uso de recursos, a través de una escala de remuneración para consultores individuales seleccionados localmente, de forma que se optimice el uso de recursos bajo la consideración de que el monto a pagar por consultoría externa se base en el monto mínimo necesario para obtener servicios de la calidad esperada	2
Mejorar su posicionamiento dentro del Sistema de Naciones Unidas como la agencia experta en temas de género y empoderamiento de las mujeres	1
Más campañas de concientización de género (campaña para prevención de violencia, con enfoque de género en la Amazonía)	2
Incluir acciones programáticas puntuales con mujeres con identidades interseccionales (mujeres jóvenes, indígenas, afro, rurales, con discapacidad, etc.)	4
Hacer gratuitos los cursos web que todavía se tienen que pagar como el de masculinidades y los de autonomía económica, que haya un boletín que informe que cursos se pueden tomar	1
Estrategia comunicacional que dé cuenta de la misión y las herramientas que tiene ONU Mujeres (como solución a la alta rotación de funcionarios, para llegar mejor a los territorios)	3
Creación de indicadores y trabajo con la Secretaría de Género	1

Coordinación intersectorial entre áreas sustantivas de la Oficina	1
Contar con un área especializada en fondos y grants (coordinar trabajo entre equipo de programa y equipo de operaciones en la preparación de propuestas para donantes)	5

9. Estrategia de comunicación y diseminación de los hallazgos

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LOS PRINCIPALES HALLAZGOS Y BUENAS PRÁCTICAS, INCLUYENDO EL USO DE REDES SOCIALES Evaluación del portafolio país de ONU Mujeres Ecuador (2019-2022)

1. Objetivos

La estrategia de comunicación se propone difundir los principales hallazgos, aprendizajes y buenas prácticas de la “Evaluación del portafolio de país de ONU Mujeres Ecuador (2019-2022)”. El foco estará puesto en la contribución de ONU Mujeres a la generación de cambios duraderos en las personas, las organizaciones, los entornos, las prácticas o actitudes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Ecuador.

La comunicación y la difusión efectiva de los resultados de la evaluación no solo permitirá la rendición de cuentas por parte de ONU Mujeres, sino que también facilitará el conocimiento acerca del trabajo de ONU Mujeres entre las copartes, los socios implementadores, los aliados y aliadas y otras partes interesadas, y contribuirá a la generación de un conocimiento más amplio acerca de la programación para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el país.

2. Productos específicos de la estrategia

La estrategia comprende una serie de productos audiovisuales y gráficos especialmente diseñados, estos son:

- 3 cápsulas audiovisuales de corta duración con fragmentos de testimonios de las mujeres de la Amazonía;
- cartelas con fragmentos de testimonios e identidad visual de ONU Mujeres;
- 1 video de 3 minutos con los testimonios de seis mujeres ecuatorianas de la Amazonía, Cuenca y Guayaquil;
- 1 audio con la historia de Carmen Carcelén, de Ibarra.

3. Actividades principales y cronograma tentativo

Las actividades de divulgación se organizan en torno a un cronograma tentativo que va de octubre a diciembre de 2022, de conformidad con el siguiente esquema:

- Octubre 2022: Una vez publicado el informe final, se realizará un taller de divulgación (*online*) con los socios clave de la nota estratégica objeto de evaluación, así como con potenciales nuevos socios de cara a la nueva NE. En este taller ONU Mujeres también presentará un primer planteamiento de cómo dar seguimiento a las recomendaciones de la evaluación.
- Octubre – diciembre 2022: se difundirá el video largo (3 minutos) con todos los testimonios en la página de ONU Mujeres y mediante redes sociales de la agencia en días o hitos clave en este período (ej. 25 de noviembre y 16 días de activismo); en la Mesa de Género de la Cooperación Internacional y reuniones ad hoc con beneficiarios y beneficiarias; en espacios multiactor para la formulación de la nueva NE; y en alguna conferencia o hito importante de ONU Mujeres Ecuador en que se considere importante posicionar los productos de la estrategia. Al respecto se entregará una propuesta de mensajes y cromos para redes sociales.
- Octubre – diciembre 2022: como parte de la estrategia, será fundamental garantizar que el informe y el resumen de la evaluación (y los productos comunicacionales) estén disponibles, sean de fácil acceso y sean difundidos de manera adecuada a través de los canales de comunicación de la Oficina de País (página web, redes sociales, etc.).
- Enero - marzo 2022. Se prevé la elaboración y difusión de parte de la Oficina Regional de ONU Mujeres de un *two pager* con los principales resultados de la evaluación.

4. Audiencias-clave

El proceso de divulgación de los productos de esta evaluación tendrá diversas audiencias-clave incluyendo a los equipos de ONU Mujeres y de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, socios del Estado y del Gobierno ecuatoriano a nivel nacional y subnacional, donantes actuales y potenciales, organizaciones de la sociedad civil (incluyendo socios implementadores) y del movimiento de mujeres, beneficiarias y beneficiarios de comunidades, y otras partes interesadas.

La siguiente tabla desglosa las características específicas del proceso de divulgación de los productos de la evaluación y de comunicación según las diversas audiencias identificadas, las necesidades de traducción, la previsión de las actividades específicas y la referencia a las posibilidades horarias para los eventos.

Tabla 1. Estrategia de comunicación de productos de la evaluación según las audiencias-clave

Audiencias clave	Propósito	Productos de conocimiento necesarios para fomentar el uso (con la parte responsable)	Traducción necesaria para que sea accesible y sin barreras y responsable	Evento de difusión (con la parte responsable)	Horario y lugar de celebración
Público masivo	Difundir los principales hallazgos, aprendizajes y buenas prácticas de la evaluación	Informe de evaluación difundido a través de los canales de comunicación de la Oficina de País (página web, redes sociales, etc.) Responsable: ONU Mujeres Ecuador	no	na	Octubre-noviembre 2022
Público masivo, ONU Mujeres, otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, socios del Estado y del Gobierno ecuatoriano a nivel nacional y subnacional, donantes actuales y potenciales, organizaciones de sociedad civil (incluyendo socios implementadores) y del movimiento de mujeres, beneficiarias/os y comunidades, otras partes interesadas.	Difundir y discutir los principales hallazgos, aprendizajes y buenas prácticas de la evaluación	Presentación hallazgos evaluación y primer planteamiento de cómo dar seguimiento a las recomendaciones de la evaluación Responsable: ONU Mujeres Ecuador (con base en los productos desarrollados por el equipo evaluador)	no	Taller de divulgación (<i>online</i>) con los socios clave de la nota estratégica objeto de evaluación, así como con potenciales nuevos socios de cara a la nueva NE.	Por definir en el período octubre-diciembre 2022
Público masivo y actores clave según evento	Difundir los resultados de la nota estratégica a través de historias y productos comunicativos	3 cápsulas audiovisuales de corta duración con fragmentos de testimonios de las mujeres de la Amazonía Responsable: ONU Mujeres Ecuador (con	no	Redes sociales de la agencia en días o hitos clave en este período (ej. 25 de noviembre y 16 días de activismo); en la Mesa de Género de la Cooperación Internacional y	Por definir en el período octubre-diciembre 2022

		base en los productos desarrollados por el equipo evaluador)		reuniones ad hoc con beneficiarios y beneficiarias; en espacios multiactor para la formulación de la nueva NE; y en alguna conferencia o hito importante de ONU Mujeres Ecuador en que se considere importante posicionar los productos de la estrategia	
Público masivo y actores clave según evento	Difundir los resultados de la nota estratégica a través de historias y productos comunicativos	Cartelas con fragmentos de testimonios e identidad visual de ONU Mujeres Responsable: ONU Mujeres Ecuador (con base en los productos desarrollados por el equipo evaluador)	no		Por definir en el período octubre-diciembre 2022
Público masivo y actores clave según evento	Difundir los resultados de la nota estratégica a través de historias y productos comunicativos	1 video de 3 minutos con los testimonios de 6 mujeres ecuatorianas de la Amazonía, Cuenca y Guayaquil Responsable: ONU Mujeres Ecuador (con base en los productos desarrollados por el equipo evaluador)	no		Por definir en el período octubre-diciembre 2022
Público masivo y actores clave según evento	Difundir los resultados de la nota estratégica a través de historias y productos comunicativos	1 audio con historia de Carmen Carcelén, de Ibarra Responsable: ONU Mujeres Ecuador (con base en los productos desarrollados por el equipo evaluador)	no		Por definir en el período octubre-diciembre 2022
ONU Mujeres nivel regional y global y otros actores clave en el sector evaluación	Difundir resultados y aprendizajes	<i>Two pager</i> con los principales resultados de la evaluación. Responsable: ONU Mujeres – Oficina Regional	si	n/a	Enero-marzo 2022

10. Información complementaria de contexto

Se adjunta información detallada sobre el contexto del país, incluida información sociodemográfica, los artículos de la Constitución nacional relativos a la igualdad de género y derechos de las mujeres y las niñas, y los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos ratificados por Ecuador.

- **Demografía:** Respecto a la distribución etaria, se estima que en Ecuador existen 6 319 545 personas (36% de la población total) entre 0 y 18 años y 1 310 297 personas mayores de 65 años, aunque no se cuenta con los datos desagregados por sexo. La edad promedio en Ecuador es de 27 años y la esperanza de vida alcanza los 75 años (77,8 para las mujeres y 72,2 para los hombres). De acuerdo con el censo realizado en 2010, la población entre 15 y 24 años representaba un 18,7% del total. En el año 2012, el INEC reportó que el 62,2% de la población tenía

entre 15 y 64 años, es decir que la mayoría de la población se encontraba en edad de trabajar⁸. Según las proyecciones del INEC, se estima que la esperanza de vida en 2050 llegue a los 80,5 años, siendo mayor para las mujeres, con 83,5 años, frente a los 77,6 años en los hombres. Esto se traduce en una progresiva feminización del envejecimiento⁹.

- **Migración:** Según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), desde 1989 hasta 2017, 234 400 personas solicitaron el reconocimiento de la condición de refugiadas; el 53% son hombres y el 47%, mujeres; el 28% son niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años. Entre 1989 y 2017, las ciudades que mayor población refugiada acogieron son Quito (34%), Esmeraldas (18%), Lago Agrio (14%) y Tulcán (13%); le siguen Guayaquil (11%), Cuenca (4%), Ibarra (4%) San Lorenzo (0,5%) y Santo Domingo (0,4%)¹⁰. Los países que históricamente han solicitado refugio son: Colombia (91,8%), Venezuela (3,07%), Siria (1,01%), Perú (0,77%), entre otros¹¹. Ecuador es el país de América Latina y el Caribe con el mayor número de refugiados reconocidos: hasta marzo de 2019 se registran 65 537 personas de más de 70 países. De ese total, el 47% son mujeres en edades comprendidas mayoritariamente entre los 18 y 59 años de edad¹². Cabe señalar aquí la importancia que ha tenido en los últimos años, y tiene aún, la crisis humanitaria en Venezuela en los flujos migratorios y en lo relativo a las solicitudes de asilo y refugio en el país.
- **Pobreza:** Al medir las necesidades básicas insatisfechas, los datos del INEC indican que en 2021, las mayores tasas de pobreza multidimensional están concentradas en las provincias de Morona Santiago (82,4%) y Orellana (79,6%), mientras que, con tasas más bajas están Pichincha (15,7%) y Azuay (28,1%). En 2021, con excepción de Sucumbíos y Zamora Chinchipe (0,5 en cada provincia), las provincias de la Amazonía poseen los coeficientes de Gini más altos.
- **Nutrición y salud:** Los datos de la encuesta de salud y nutrición del INEC indican que, a nivel nacional, la desnutrición crónica para menores de 5 años pasó del 23,9% al 23,0% entre 2014 y 2018, pero en el área rural el indicador se modificó significativamente al pasar del 31,9% al 28,7% en el mismo período. No obstante, Ecuador debe lidiar con la doble carga desnutrición/sobrepeso, considerando que, en 2018, a nivel nacional, el porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 11 años con sobrepeso y obesidad es del 35,4%; por área de residencia los valores son del 36,9% a nivel urbano y del 32,6% a nivel rural¹³.
- **Matrimonio infantil y embarazo adolescente:** Visión Mundial señaló que los últimos tres años, 7 niñas y adolescentes de entre 10 y 14 años de edad dieron a luz cada día y se registraron 65 partos y 158 embarazos en mujeres de 15 a 19 años cada día, llegando a superar la alarmante cifra de 26 000 partos anuales de niñas y adolescentes en el país¹⁴. Por su parte, la organización CARE reportó además que, en el período 2018-2019, 26 313 niñas y adolescentes de 5 a 17 años fueron madres; 1998 mujeres estuvieron hospitalizadas por aborto y hubo más de 51 000 nacidos vivos de madres adolescentes, de los cuales 1814 corresponden a adolescentes menores de 14 años¹⁵.
- **Educación:** La Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformada en 2017, estableció la transversalización del enfoque de interculturalidad en el Plan Nacional de Educación, así como en el currículo, textos escolares y estándares e indicadores de calidad educativa y procesos de evaluación. Ecuador tiene 6795 instituciones educativas rurales ordinarias y 10 especializadas. En el período escolar 2020-2021 hubo 8760 (54%) instituciones educativas en el área urbana y 7449 (46%) en el área rural. En 2019 se reportó un total de 513 648 niñas y adolescentes mujeres que se encontraban matriculadas en unidades educativas rurales¹⁶.
- **Violencia:** Entre las 5 primeras causas de muerte de los y las adolescentes en el país se incluyen el suicidio y las agresiones u homicidios. Los niños mueren más que las niñas por estas causas. La segunda causa de muerte

⁸ Villacís & Carrillo, 2012.

⁹ ONU, 2018.

¹⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018.

¹¹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018.

¹² Gobierno de la República del Ecuador, 2019.

¹³ INEC, 2019.

¹⁴ World Vision, 2021.

¹⁵ CARE Ecuador, 2020.

¹⁶ Ministerio de Educación, 2021.

entre adolescentes en el país es el suicidio y sus porcentajes han ido en incremento, sobre todo en el caso de las mujeres de 12 a 17 años¹⁷.

- **COVID-19:** En cuanto a la campaña de vacunación, el INEC reporta para el cierre de 2021 un total de 13 005 558 personas inoculadas, es decir el 79% de la población¹⁸. La respuesta del Gobierno se elaboró desde diferentes espacios y con la participación de múltiples actores nacionales e internacionales. Por un lado, se implementó el Plan Fénix con estrategias epidemiológicas, vigilancia activa, cercos y seguimiento con georreferenciación, manejo de información y transparencia de datos. También se habilitó el Equipo Humanitario País como espacio de coordinación con la cooperación internacional. Desde el Sistema de Naciones Unidas se activaron los sectores de salud; agua, saneamiento e higiene (WASH); alojamientos temporales; educación; seguridad alimentaria; protección frente a la violencia basada en género y hacia la niñez; logística; recuperación temprana y medios de vida. Al mismo tiempo, con el apoyo de la OMS, el Ministerio de Salud desarrolló el Plan de Preparación y Respuesta al COVID-19 con especial foco en la población indígena y montuvia, ya que estos pueblos son considerados especialmente vulnerables.
- **Autonomía económica:** La vulnerabilidad socioeconómica que enfrentan las mujeres en situación de movilidad humana se deriva de las restricciones en el acceso a medios de vida y de su inserción en el sector informal de la economía, con limitado acceso a empleo decente. El temor de las personas por el estatus migratorio irregular las desanima a denunciar ofrecimientos laborales falsos y otras formas de acoso, con tal de acceder a puestos de trabajo o permanecer empleadas. Su participación en el sector informal de la economía las expone a una desprotección social, y contribuye a propiciar un mayor riesgo de sufrir formas de explotación laboral y violencia basada en género en el entorno laboral y/o en espacios públicos donde comercializan productos para su supervivencia.

Tabla 2. Instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Ecuador

Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Ecuador
<ul style="list-style-type: none"> • Pacto de Derechos Civiles y Políticos (ratificado en 1969) • Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ratificado en 1969) • Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Castigos Inhumanos, Crueles o Degradantes (ratificada en 1988) • Protocolo Opcional de la Convención contra la Tortura (ratificado en 2010) • Segundo Protocolo Opcional al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para la Abolición de la Pena de Muerte (ratificado en 1993) • Convención para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y art. 32 relativo al Procedimiento de Comunicación Interestatal (ratificada en 2009) • Convención contra todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ratificada en 1981) • Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ratificada en 1966) • Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y los miembros de sus Familias (ratificada en 2022) • Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada en 1990) • Protocolo Opcional a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de los Niños en Conflictos Armados (ratificado en 2004) • Protocolo Opcional a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Pornografía (ratificado en 2004) • Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ratificada en 2008) • Convenio sobre la Violencia y el Acoso (n.º 190), de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado en 2019)

Fuente: Elaboración propia con base en las fuentes de la ACNUDH, 2022

Tabla 3. Instrumentos Regionales de Derechos Humanos ratificados por Ecuador

Instrumentos Regionales de Derechos Humanos ratificados por Ecuador
<ul style="list-style-type: none"> • Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) (ratificada en 1977) • Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (aprobada en 1948) • Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" (ratificado en 1993)

¹⁷ Ministerio de Educación, 2021.

¹⁸ INEC, 2021c.

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará” (ratificada en 1995)
- Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (ratificada en 1948)
- Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (ratificada en 1948)
- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (ratificada en 1936)

Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes de la ACNUDH, 2022

Tabla 4. Artículos de la Constitución nacional relativos a la igualdad de género y derechos de las mujeres y niñas

Artículo	Síntesis
Artículo 11	Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo , identidad de género , identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual , estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
Artículo 27	La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género , la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.
Artículo 32	La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.
Artículo 38	El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género , la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas
Artículo 70	El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres , a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.
Artículo 156	Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género , étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno.

Fuente: Asamblea Constituyente, 2008

11. Base de datos de indicadores de ONU Mujeres Ecuador (2019-2022)

Para el análisis del progreso de los indicadores de *outcome* y *output* para cada área de impacto de la nota estratégica de ONU Mujeres en Ecuador, se ha utilizado la base de datos de indicadores provista por el área de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Oficina de ONU Mujeres en Ecuador (2019-2022) actualizada al 30 de junio de 2022. Se puede acceder a la base de datos completa en el siguiente enlace:

<https://1drv.ms/x/s!AiRyPqUCpEVrw1GqjiHLC6aD7DoK?e=nl6AcG>

12. Términos de referencia

Ver los términos de referencia en el sistema GATE:

<https://gate.unwomen.org/Evaluation/Details?evaluationId=11463>

13. Mapeo y análisis de las partes interesadas

Para el presente informe se realizó un análisis de las partes interesadas con base en el listado de informantes clave, los elementos de análisis extraídos del taller de inicio y del grupo focal de discusión con especialistas temáticos y coordinadoras y coordinadores técnicos de la Oficina de País de ONU Mujeres Ecuador. A lo largo de las entrevistas iniciales y a través del diálogo con el grupo gerente de la evaluación, este primer análisis fue ajustado y profundizado hasta llegar a la selección final de actores a ser involucrados en el marco de la recolección primaria de datos durante la fase de trabajo de campo de esta evaluación.

Para este análisis, los actores fueron agrupados en las siguientes categorías: Naciones Unidas, titulares de derechos, garantes de derechos, socios de la cooperación internacional y otros actores. Por cada categoría, se especificó la subcategoría de tipo de actor y se identificó un primer listado de actores/organizaciones. Además, por cada tipo de actor se especificó el nivel de prioridad entre alta, media y baja. A continuación, la tabla presenta el detalle del análisis.

Tabla 5. Análisis de partes interesadas de la Nota Estratégica 2019-2022 ONU Mujeres Ecuador

Tipo de actor		Nombre actor	Prioridad
Naciones Unidas	Agencia evaluada	ONU Mujeres (a partir de la Oficina de Ecuador)	Alta
	Otras agencias y grupos	PMA, OIM, UNICEF, FAO, UNESCO, PNUD, OPS, Grupo Temático Interagencial Género, Grupo Interagencial Migrantes, OMT, etc.	Alta
Titulares de derechos	Titulares de derechos individuales beneficiados por iniciativas de la nota estratégica	Mujeres, jóvenes y niñas de zonas rurales, indígenas Mujeres, jóvenes y niñas migrantes y refugiadas (Venezolanas) Mujeres, jóvenes y niñas de zonas urbanas (trabajadoras de la economía informal, autónomas)	Alta
	OSC socios implementadores y beneficiarias de iniciativas de la nota estratégica (a partir de OSC de mujeres)	HIAS, Sendas, CORAPE, etc.	Alta
	Asesores de Sociedad Civil	Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC)	Alta
Titulares de garantías	Estado/Gobierno	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Trabajo, Banco Central, Fiscalía General del Estado, Secretaría de DDHH, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Gobiernos locales, etc.	Alta
Socios de la cooperación internacional	Agencias de cooperación internacional y representaciones de países extranjeros	MEGECI (Mesa de Género de la Cooperación Internacional), AECID, GIZ, Embajada de Italia, Embajada de Francia, USAID, Embajada de UK, Embajada de Canadá, Fondos multilateral (Peacebuilding Fund), Unión Europea, Embajada de México, Embajada de Guatemala, PNUD-GEF, PMA.	Alta
	Organizaciones internacionales y/o regionales	SEGIB	Media

	Bancos multilaterales de crédito	BID, Banco Mundial, CAF	Media
	ONG internacionales	Plan Internacional, World Vision, Save the Children	Media
Otros actores corresponsables en el cumplimiento de derechos de las mujeres y niñas	Academia	FLACSO, Universidades, etc.	Media
	Sector privado	Telefónica Ecuador, empresas WEPs, Chubb, etc.	Media

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la relación entre actores clave y áreas de impacto y efectos, se incluyó la distribución con base en los términos de referencia de la evaluación que fue actualizada después de las entrevistas iniciales y de la revisión en profundidad del material recibido por parte de ONU Mujeres Ecuador:

Impacto 2 / SP3. Efecto 2.1:

- ✓ En las áreas regulatoria y de políticas: Asamblea Nacional, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Banco Central, gobiernos locales a nivel provincial y municipal, principalmente para fortalecer la participación, el liderazgo y el componente de conocimiento de las mujeres.
- ✓ Organizaciones y redes nacionales y locales de mujeres, y sector privado.
- ✓ En el componente de modelos de recuperación económica y mejor acceso a los medios de vida: ONG y redes de mujeres (particularmente en el sector rural), sector privado y Ministerio de Agricultura.
- ✓ El sector financiero también es un socio en este resultado para mejorar la inclusión financiera de las mujeres.

Impacto 2 / SP3. Efecto 2.2:

- ✓ El socio transversal en este resultado es el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica como institución líder en esta área, y el Ministerio de Agricultura, que es la principal contraparte en seguridad alimentaria en un contexto de cambio climático.
- ✓ Organizaciones y redes de mujeres y las mujeres líderes del sector ambiental y los gobiernos locales, ej. Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos (CEDEAL), Federación Nacional de Mujeres Sucumbíos, entre otras.
- ✓ Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas (Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras – FENOCIN; Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana - CONFENIAE; Shuar Arutam, etc.)

Impacto 3 / SP 4. Efecto 3.1:

- ✓ Las organizaciones nacionales y locales de mujeres y las organizaciones comunitarias son una asociación intersectorial para todos los productos.
- ✓ En las leyes integrales y en los productos de servicios esenciales los principales socios son las 22 instituciones que forman parte del sistema de protección de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, especialmente los ministerios de Justicia, de Educación, de Salud, de Inclusión Económica y Social, de Seguridad, la Policía, el Consejo Nacional de la Judicatura, la Procuraduría General del Estado, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, gobiernos autónomos descentralizados, el Consejo para la Regulación y el Desarrollo de la Información y la Comunicación, la red de albergues y centros de atención a nivel nacional y local y la Asamblea Nacional.

- ✓ Personas influyentes, YouTubers, comunidades religiosas, comunidades y organizaciones indígenas, grupos de hombres y niños, comunidades rurales y ONG, comunidades educativas, consejos estudiantiles, clubes deportivos, medios de comunicación y la academia, entre otros.
- ✓ Universidad Central, FLACSO, Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), entre otros;
- ✓ Para prevenir la trata de personas y la explotación sexual de las mujeres en las fronteras nacionales, además del sistema de las Naciones Unidas, la Policía, el Ejército, los proveedores de servicios y las comunidades locales y migrantes son socios clave.

Impacto 3 / SP 4. Efecto 3.2:

- ✓ Además de los socios clave descritos en el resultado 3.1, a través de la Iniciativa Spotlight se trabaja con agencias del Sistema de Naciones Unidas como UNFPA y PNUD; además, con la Fiscalía General del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

14. Teoría de cambio y lógica de intervención

Esta sección presenta un análisis de la teoría del cambio (TDC) de la Oficina, basándose en una revisión bibliográfica con enfoque en “planificación, monitoreo y evaluación”, “programas”, “operaciones” y “coordinación”. Además, se contemplan algunos elementos útiles de análisis derivados del taller inicial realizado con el equipo el 8 de junio de 2022. Entre los principales puntos surgidos del mencionado taller, cabe mencionar la importancia y los desafíos derivados de la inclusión del cambio climático en el diseño de la NE; los desafíos de la respuesta a la pandemia de COVID-19; la aplicación de una lógica de intervención integral ligada a un enfoque territorial y descentralizado; y la organización de los dispositivos de implementación operativa en torno a grandes áreas estratégicas.

La TDC de la nota estratégica se desarrolla en el documento narrativo de manera detallada, incluyendo la TDC por cada efecto (*outcome*). El anexo a la NE: *UN Women Ecuador Strategic Note 2019-2022: Theory of Change* ofrece un resumen de la TDC que se presenta a continuación.

Tabla 6. Enunciado de teoría de cambio de la nota estratégica 2019-2022

Teoría de Cambio	
Supuestos	Efectos
<p>SI...</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las instituciones nacionales y locales mejoran los marcos jurídicos y políticos con una asignación presupuestaria adecuada, para promover el trabajo decente, la protección social y los medios de subsistencia para las mujeres, en particular las de los grupos prioritarios 2. Si más mujeres desempeñan un mayor papel en las iniciativas y proyectos de adaptación, mitigación y conservación que promueven el desarrollo sostenible y la resiliencia al cambio climático; y 3. Si las instituciones nacionales y locales dan respuestas multisectoriales para abordar la violencia contra mujeres y niñas en contextos de desarrollo y humanitarios; 	<p>ENTONCES...</p> <p>Se alcanzarán niveles más justos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Ecuador para que las mujeres y niñas, especialmente las pertenecientes a grupos prioritarios y las mujeres afectadas por crisis humanitarias, puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones con los hombres y los niños y contribuir igualmente al desarrollo y beneficiarse de él.</p>

Fuente: *UN Women Ecuador Strategic Note 2019-2022: Theory of Change*

La TDC, en particular la versión detallada incluida en el documento narrativo de nota estratégica es amplia y será la base para el análisis de su validez a lo largo de su implementación efectiva y de sus resultados, con especial atención a la solidez de la cadena lógica. Al respecto, en el taller inicial se realizó una primera aproximación y ejercicio de validación, cuyos detalles se aprecian en el anexo 4.

En cuanto a la lógica de intervención, a continuación, se presenta el cuadro resumen incluido en el anexo a la NE: *UN Women Ecuador Strategic Note 2019-2022: Theory of Change*. La lógica de intervención se estructuró en tres grandes efectos: (1) marcos legales y políticos con presupuestación de género; (2) desarrollo sostenible, adaptación y mitigación del cambio climático; y (3) la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. A

lo largo de la evaluación, fue importante mirar la conexión entre el enunciado de la TDC —a nivel general y por efecto— y la lógica de intervención propuesta.

Tabla 7. Lógica de intervención incluida en la teoría de cambio

Meta	Alcanzar la igualdad de género en Ecuador y empoderar a las mujeres y las niñas incorporando el disfrute de sus derechos humanos.											
Resultados Nacionales	Las instituciones nacionales y locales mejoran los marcos legales y políticos con una asignación presupuestaria adecuada, para promover el trabajo decente, la protección social y los medios de vida para las mujeres, especialmente las de los grupos prioritarios.			Más mujeres jugando un rol importante en iniciativas y de adaptación, mitigación y conservación, y proyectos de promoción del desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático				Instituciones nacionales y locales entregan respuestas multiactor para abordar la violencia contra las mujeres y niñas en entornos humanitarios y de desarrollo.				
Productos Nacionales	Instituciones públicas y privadas incrementan capacidades para diseñar, implementar, MyEr normas, políticas, y presupuestos para trabajo decente y protección social.	Mujeres tienen conocimiento y herramientas para incidir y monitorear políticas, planes y presupuestos en trabajo decente, protección social y recuperación.	Los socios de UN Women tienen mayores capacidades para implementar modelos de recuperación económica y mejorar el acceso de las mujeres a su sustento.	Las mujeres rurales son parte de los espacios de toma de decisiones sobre medioambiente, respuesta al cambio climático y conservación de la biodiversidad	Actores clave nacionales y locales fortalecen sus capacidades para diseñar, monitorear e implementar regulaciones, políticas y respuesta al cambio climático con enfoque de género.	Los socios de UN Women son más capaces de transversalizar la igualdad de género en las iniciativas gubernamentales y de UN sobre cambio climático, biodiversidad y protección ambiental.	Comunidades rurales incrementan su conocimiento sobre cómo transversalizar el enfoque de género en su gestión de recursos naturales y residuos.	Actores relevantes han mejorado capacidad para adoptar, implementar y hacer M&E de leyes sobre violencia contra las mujeres y niñas y desigualdad y discriminación.	Proveedores de servicios incrementan su capacidad para mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios y espacios seguros para mujeres y niñas víctimas de violencia.	Instituciones de justicia, comunidades y organizaciones de mujeres a nivel local han incrementado conocimiento sobre protección contra tráfico de personas y explotación sexual en las fronteras.	Mujeres, niñas, hombres y niños en sus comunidades y a nivel individual están movilizados en favor de la igualdad de género.	La voz y agencia de mujeres para influenciar la implementación y rendición de cuentas de los gobiernos en temas de violencia contra mujeres y niñas está fortalecida.

Fuente: UN Women Ecuador Strategic Note 2019-2022: Theory of Change

Las áreas de impacto de la Nota Estratégica de ONU Mujeres Ecuador 2019-2022 con sus respectivos efectos y productos son:

Marco de resultados de desarrollo (DRF)

Impacto 2/SP3 las mujeres tienen seguridad de ingreso, trabajo decente y autonomía económica

Efecto 2.1: Las instituciones nacionales y locales mejoran los marcos legales y políticos con una asignación presupuestaria adecuada, para promover el trabajo decente, la protección social y los medios de vida para las mujeres, especialmente las de los grupos prioritarios.

Productos:

- 2.1.1 Instituciones públicas y privadas incrementan capacidades para diseñar, implementar, MyE normas, políticas, y presupuestos para trabajo decente y protección social.
- 2.1.2 Mujeres tienen conocimiento y herramientas para incidir y monitorear políticas, planes y presupuestos en trabajo decente, protección social y recuperación.
- 2.1.4 Los socios de UN Women tienen mayores capacidades para implementar modelos de recuperación económica y mejorar el acceso de las mujeres a sus medios de vida.

Efecto 2.2: Más mujeres desempeñan un rol más importante en iniciativas y proyectos de adaptación, mitigación y conservación que promueven el desarrollo sostenible y la resiliencia al cambio climático.

Productos:

- 2.2.1 Las mujeres rurales son parte de los espacios de toma de decisiones sobre medioambiente, respuesta al cambio climático y conservación de la biodiversidad.
- 2.2.2 Actores clave nacionales y locales fortalecen sus capacidades para diseñar, monitorear e implementar regulaciones, políticas y respuesta al cambio climático con enfoque de género.
- 2.2.3 Los socios de UN Women son más capaces de transversalizar la igualdad de género en las iniciativas gubernamentales y de UN sobre cambio climático, biodiversidad y protección ambiental.
- 2.2.4 Comunidades rurales incrementan su conocimiento sobre cómo transversalizar el enfoque de género en su gestión de recursos naturales y residuos.

Impacto 3/SP4 todas las mujeres y niñas viven una vida libre de todas las formas de violencia

Efecto 3.1: Instituciones nacionales y locales entregan respuestas multisectoriales para atender la violencia contra las mujeres y las niñas en entornos de desarrollo y humanitarios.

Productos:

- 3.1.2 Actores relevantes han mejorado su capacidad para adoptar, implementar y hacer M&E de leyes sobre violencia contra las mujeres y las niñas y desigualdad y discriminación.
- 3.1.3 Proveedores de servicios incrementan su capacidad para mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios y espacios seguros para mujeres y niñas víctimas de violencia.
- 3.1.4 Instituciones de justicia, comunidades y organizaciones de mujeres a nivel local han incrementado su conocimiento sobre la protección contra el tráfico de personas y la explotación sexual en las fronteras.
- 3.1.5 Mujeres, niñas, hombres y niños en sus comunidades y a nivel individual están movilizados en favor de la igualdad de género.
- 3.1.6 La voz y agencia de mujeres para influenciar la implementación y rendición de cuentas de los gobiernos en temas de violencia contra mujeres y niñas está fortalecida.

Efecto 3.2: Instituciones y socios nacionales desarrollan intervenciones estratégicas para contribuir a reducir el feminicidio y prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas en el país (incorporado en 2020).

Productos:

- 3.2.1 La iniciativa Spotlight se gestiona de forma eficiente, con decisiones basadas en evidencia y sistemas de seguimiento e información que funcionan.
- 3.2.2 Spotlight *OUTCOME* 1: Se han establecido marcos legislativos y políticos, basados en evidencia y en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos, sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y las prácticas nocivas, y estos se han traducido en planes.
- 3.2.3 Spotlight *OUTCOME* 2: Los sistemas e instituciones nacionales y subnacionales planifican, financian y ejecutan programas basados en pruebas que previenen y responden a la violencia contra las mujeres y las niñas y las prácticas nocivas, incluso en otros sectores.
- 3.2.4 Spotlight *OUTCOME* 3: Las normas sociales, las actitudes y los comportamientos no equitativos desde el punto de vista del género cambian a nivel comunitario e individual para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y las prácticas nocivas.
- 3.2.5 Spotlight *OUTCOME* 4: Las mujeres y las niñas que sufren violencia y prácticas nocivas utilizan servicios esenciales disponibles, accesibles, aceptables y de calidad, incluso para la recuperación a largo plazo de la violencia.
- 3.2.6 Spotlight *OUTCOME* 5: Datos de calidad, desglosados y comparables a nivel mundial sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas y las prácticas nocivas, recopilados, analizados y utilizados de acuerdo con las normas internacionales para informar las leyes, las políticas y los programas.
- 3.2.7 Spotlight *OUTCOME* 6: Los grupos de derechos de las mujeres, los movimientos sociales autónomos y las OSC pertinentes, incluidos los que representan a los jóvenes y a los grupos que se enfrentan a formas múltiples e interseccionales de discriminación/marginación, influyen y promueven más eficazmente el progreso hacia la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Marco de eficacia y eficiencia organizacional (OEEF)

Output clúster: SP OEE Output 1: Mejora de la coordinación, la coherencia y la responsabilidad del sistema de las Naciones Unidas con respecto a los compromisos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer

Producto 1.1 Mejora de la coherencia de las Naciones Unidas para la GEEW y la consecución del ODS 5, y la incorporación de la perspectiva de género en el resto de ellos, a nivel nacional y local.

Producto 1.2 Mejora de la rendición de cuentas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la reforma de las Naciones Unidas.

Output clúster: SP OEE Output 2: Mayor compromiso de los socios en apoyo del mandato de ONU Mujeres

Producto 2.1 Aumento de los conocimientos y la capacidad de la MEGECI, el mundo académico, el sector empresarial, la sociedad civil, los medios de comunicación y los socios no tradicionales para participar y abogar por la GEWE.

Producto 2.2 Se implementa una estrategia de comunicación para el desarrollo para promover la GEWE en coherencia con los objetivos programáticos.

Producto 2.3 Se amplía y diversifica el *pipeline*.

Output clúster: SP OEE Output 3: Alta calidad de los programas mediante el conocimiento, la innovación, la gestión basada en resultados y la evaluación

Producto 3.1 Fortalecimiento de las capacidades de gestión y evaluación basadas en los resultados para mejorar la eficacia de la ejecución del programa.

Producto 3.2 Mejora de la gestión del conocimiento y la innovación.

Producto 3.3 Más socios con mayores capacidades para producir datos de calidad, utilizar estadísticas sensibles al género para supervisar los ODS y hacer el mejor uso de las herramientas presupuestarias sensibles al género.

Output clúster: SP OEE Output 4 Gestión de los recursos financieros y humanos en busca de resultados

Producto 4.1 Supervisión de sistemas de gestión financiera eficaces y transparentes y rendición de cuentas de UNW.

Producto 4.2 Fortalecimiento de la gestión y la presentación de informes a los donantes.

Producto 4.3 Gestión garantizada del talento y los recursos humanos.

15. Nota detallada sobre la metodología

Propósito y objetivos

La evaluación tiene como propósito general apoyar la mejora en la rendición de cuentas para la efectividad del desarrollo y el aprendizaje desde la experiencia y la reflexión, asumiendo un carácter formativo para contribuir a la elaboración de la próxima NE. Los objetivos de la evaluación del portafolio país han sido (i) fortalecer la contribución de ONU Mujeres a la misión del Sistema de Naciones Unidas en el país, a su marco de cooperación; (ii) aprender sobre estrategias y prácticas efectivas prometedoras e innovadoras. Específicamente se traducen en:

- a) evaluar la relevancia de la contribución de ONU Mujeres a nivel nacional y la alineación con los acuerdos y convenciones internacionales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres;
- b) evaluar la eficacia, la eficiencia y la coherencia de la organización en el progreso hacia el logro de los resultados sobre igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, tal como se definen en la NE;
- c) contribuir a que la Oficina de ONU Mujeres en Ecuador mejore su posicionamiento estratégico para apoyar mejor el logro de la igualdad de género sostenida y el empoderamiento de las mujeres;
- d) analizar cómo se integran el enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género en el diseño y la implementación de la NE;
- e) identificar y validar las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los ejemplos de innovación que pueden ser escalados y replicados para promover la igualdad de género y los derechos humanos;
- f) proporcionar información sobre la medida en que la Oficina de ONU Mujeres Ecuador ha logrado sinergias entre sus tres mandatos (normativo, coordinación y programática);
- g) proporcionar recomendaciones prácticas con respecto al desarrollo de la próxima NE.

Uso de la evaluación

Los usos previstos de esta evaluación comprenden el aprendizaje y la mejora en la toma de decisiones para apoyar el desarrollo de la próxima NE; la rendición de cuentas de la eficacia ante las entidades donantes, los socios estratégicos e implementadores, en su calidad de titulares de deberes y garantías como de titulares de derechos.

Los principales usuarios de esta evaluación son la Oficina de ONU Mujeres Ecuador, la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe y la Sede de ONU Mujeres. Además, los grupos parte de las acciones de ONU Mujeres en el país y sus comunidades, los socios de programas y proyectos; instituciones gubernamentales nacionales y locales; representantes de la sociedad civil; donantes y asociados para el desarrollo; la OCR, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Grupo Temático Interagencial de Género.

Alcance de la evaluación

La evaluación comprendió todas las actividades incluidas en el marco del triple mandato de la agencia, a partir de las actividades programáticas globales y nacionales implementadas en el país, programas y proyectos a nivel nacional y local, así como otras iniciativas individuales de la agencia o en alianza con otros actores (iniciativas interagenciales, etc.) no estrictamente relacionadas con un proyecto/programa específico. El trabajo

programático ha considerado además las áreas temáticas establecidas en el plan estratégico de ONU Mujeres para el período 2019-2022 y, geográficamente, ha comprendido las localidades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Juncal, Tena y Puyo, en línea con las áreas geográficas contempladas en la NE.

Los programas específicos y la programación conjunta están comprendidos en el alcance de esta evaluación, mientras que los programas conjuntos son considerados en virtud de la contribución específica de ONU Mujeres, los beneficios y costos adicionales de trabajar a través de esta modalidad. Las estructuras y sistemas organizativos regionales de ONU Mujeres fuera de la Oficina País no estuvieron comprendidos en el alcance de esta evaluación. Sin embargo, se tuvo en cuenta la importancia de la labor de la Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe —en concreto, por su implicación en el diseño e implementación de la NE— en el análisis de partes interesadas, en la revisión documental y en el diseño e instrumentación de la encuesta.

La evaluación de la nota estratégica tomó en cuenta, además, los hallazgos de la revisión de medio término y otros ejercicios evaluativos relevantes. Consideró también la evaluación del marco de cooperación del Sistema de Naciones Unidas para el país.

Enfoques

La *Guía de evaluación de portafolio de países* de ONU Mujeres proporciona directrices metodológicas para llevar a cabo una evaluación de la NE. Los enfoques considerados en la presente evaluación fueron los siguientes:

Enfoque basado en los derechos humanos

Desde hace algunos años, Naciones Unidas ha venido promoviendo la instalación en las políticas públicas de los distintos países y en los programas de desarrollo, de un enfoque basado en derechos al cual se debe prestar atención en todo el ciclo de los proyectos. En el marco de los debates de la eficacia de las intervenciones de desarrollo, se trata de promover la realización de los derechos humanos y mejorar las capacidades de ejercicio por parte de los titulares de estos.

El enfoque basado en derechos humanos no sólo propone un cambio en la orientación y en las acciones. Es central para el análisis de los problemas, para la identificación de la política y para su formulación y ejecución, incluida la dimensión de rendición de cuentas, después de la cual deben ser establecidos indicadores que midan su contribución a la promoción, vigencia y disfrute de los derechos humanos reconocidos internacionalmente. El enfoque de derechos humanos aplicado a la evaluación de la nota estratégica busca determinar la coherencia entre el diseño, la implementación y la ejecución de la política, y los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.

Enfoque de igualdad de género

El enfoque de igualdad de género observa con especial énfasis cómo las diferencias culturales en la construcción de los roles y posiciones de hombres y mujeres afectan la situación de estas últimas y generan condiciones de subordinación y discriminación. La incorporación de este enfoque surge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia y equidad y, por consiguiente, valorar buenas prácticas y obtener aprendizajes en las labores de diseñar, implementar y evaluar políticas. Por un lado, responde a prevenir la injusticia, la inequidad y la violencia, procurando controlar en las intervenciones los posibles efectos e impactos adversos y cuidando de no incurrir en discriminación de género; y por otro, a promover la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos.

El enfoque de género contribuye así a una más completa valoración de la intervención profundizando el alcance de los criterios como pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y coherencia a través de un conjunto de herramientas metodológicas y analíticas. Así, la aplicación del enfoque de igualdad de género en la evaluación de la nota estratégica ha permitido abordar las brechas que limitan las oportunidades de desarrollo y el cumplimiento de las mujeres en el país, como también a visibilizar la respuesta, desde las acciones emprendidas, a las necesidades e intereses estratégicos de estas mujeres.

Enfoque intercultural

Este enfoque apunta a reconocer la existencia de una diversidad de culturas en la sociedad actual, las cuales deben convivir sobre la base del respeto a sus cosmovisiones, a sus derechos humanos y a sus derechos como pueblos. En este marco, la emergencia en la agenda pública global y regional de la importancia de la diversidad y la identidad ha ido acompañada del desarrollo y la universalización de los derechos económicos, sociales y culturales. Bajo estos parámetros, es visible y legítima la necesidad de que los pueblos indígenas y los

afrodescendientes en América Latina y el Caribe accedan de manera equitativa a una ciudadanía moderna y democrática, que considere los rasgos y conductas propios que definen las identidades. Es imperativa la promoción del desarrollo de las diferencias culturales, pues las posibilidades de un ejercicio de derechos exigen, no sólo la ausencia de discriminación fundada en motivos raciales, étnicos y culturales, sino que además requiere la generación y protección de espacios, privados y públicos, donde esta diversidad pueda expresarse y realizarse en plenitud y legitimidad. La aplicación de este enfoque en la evaluación ha permitido reconocer las particularidades de las mujeres indígenas, migrantes y afrodescendientes y analizar cómo estas han sido abordadas para resolver las inequidades que las mantienen en una situación de exclusión en las diferentes esferas de la vida social, económica y política.

Marco de gestión basada en resultados

La gestión basada en resultados (GBR) es una estrategia de gestión según la cual todos los actores que contribuyen directa o indirectamente garantizan que sus procesos, productos y servicios aporten al logro de los resultados esperados (productos, efectos y metas de más alto nivel o impactos). Los actores por su parte utilizan la información y las evidencias sobre resultados tangibles para informar la toma de decisiones sobre el diseño, recursos y ejecución de los proyectos, así como la rendición de cuentas y la elaboración de informes. Para apoyar este cambio de orientación estratégica hacia el logro de resultados, se requiere un marco de evaluación sólido y coherente, que promueva el aprendizaje y la medición de tales resultados. Este marco debe ser suficientemente simple y de uso accesible para permitir que sea utilizado a fin de mejorar la eficacia en sus distintas dimensiones.

Es preciso considerar el planeamiento coherente y a largo plazo en torno a resultados, la construcción de alianzas para el cambio en los procesos de desarrollo y el fomento del conocimiento y el uso de la evidencia proporcionada por las evaluaciones. La GBR contribuirá a que en la evaluación se identifique cómo la acción y la interrelación entre los actores involucrados, a través de la implementación de los procesos y la entrega de productos y servicios, condicionó los resultados —efectos positivos y negativos— de la implementación de las iniciativas y si estos resultados respondieron satisfactoriamente e informaron a la población beneficiaria de sus acciones (mujeres afrodescendientes, mujeres indígenas, mujeres rurales, mujeres urbanas, mujeres migrantes y refugiadas, etc.).

Este enfoque permite revisar y evaluar las cadenas de causas y efectos que operan tras las acciones realizadas a partir de ambas iniciativas, identificando cómo y por qué se producen los cambios que se espera que ocurran. Es importante recalcar que al ser parte de la evaluación la reconstrucción de la teoría de cambio, no se cuenta con los supuestos que existen sobre la secuencia en la cual los cambios se desarrollan y la influencia de estos.

Enfoque participativo

Por otra parte, para la evaluación se ha planteado la utilización de un enfoque participativo debido a que facilita la pertinencia, la utilidad y la apropiación de la evaluación en posteriores intervenciones. Dicho enfoque permitió una distribución más equitativa del poder dentro del proceso, permitiendo a los participantes incidir con hallazgos, recomendaciones y buenas prácticas en la medida en que fueron consultados y conformaron un grupo de referencia a nivel nacional. De igual manera, otorga una visión más completa de la o las problemáticas que se buscan transformar con la intervención que está siendo evaluada.

Para efectos de esta evaluación, los actores han participado siendo consultados a través de distintas técnicas de levantamiento de información que consideran la participación de los actores involucrados en las intervenciones, poniendo énfasis en las poblaciones o colectivos en situación de mayor rezago.

Criterios y preguntas evaluación

Para la evaluación del portafolio país se utilizaron un conjunto de criterios de evaluación centrados en dos propósitos: i) evaluar la eficacia del desarrollo (rendición de cuentas) y ii) evaluar el posicionamiento estratégico de ONU Mujeres (aprendizaje). La evaluación ha aplicado los criterios de evaluación desarrollados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Los derechos humanos y la igualdad de género comprenden un criterio de evaluación transversal. Las preguntas clave de evaluación, que fueron validadas durante la fase de inicio, se presentan en la siguiente tabla de acuerdo con el criterio de evaluación¹⁹.

¹⁹ Estos criterios se relacionan con los criterios de evaluación acordados internacionalmente elaborados por el Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Tabla 8. Criterios y preguntas de evaluación

Criterio y definición	Preguntas de evaluación clave
<p>Relevancia - ¿Estamos haciendo las cosas correctas? La medida en que las opciones estratégicas han maximizado las ventajas comparativas de ONU Mujeres al abordar las prioridades para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está el portafolio alineado con las normas internacionales de derechos humanos de igualdad de género? • ¿Es la elección de socios más relevante para la situación de las mujeres y los grupos marginados? • ¿El portafolio está alineado con las políticas nacionales? • ¿Son las intervenciones relevantes para la situación en las áreas temáticas?
<p>Efectividad – ¿Qué tan bien lo estamos haciendo? La medida en que ONU Mujeres ha contribuido a lograr los resultados planificados y mitigar las externalidades negativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las intervenciones contribuyen a los resultados esperados? ¿Para quién? • ¿Qué resultados inesperados (positivos y negativos) se han logrado? ¿Para quién? • ¿Cuál ha sido la contribución de ONU Mujeres al progreso del logro de resultados?²⁰ • ¿Cuál es la contribución de ONU Mujeres a la coordinación con el Sistema de Naciones Unidas sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres? • ¿Cuáles son los principales factores facilitadores y obstaculizadores para lograr los resultados planificados?²¹
<p>Eficiencia – ¿Estamos haciendo las cosas bien? La medida en que las decisiones tácticas, las estructuras organizativas y los procesos de gestión se suman a la capacidad de ONU Mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la estructura de gestión de ONU Mujeres apoya la eficiencia para la implementación? • ¿Con qué eficacia se gestionaron y movilizaron los recursos dentro del CO? • ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en comparación con otras entidades de las Naciones Unidas y socios clave? • ¿Está establecido e implementado un enfoque de gestión basada en resultados?
<p>Sostenibilidad – ¿Durarán los cambios? La medida en que los resultados positivos pueden ser mantenidos y avanzados de forma independiente por los actores locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe apropiación nacional y de líderes nacionales para las diferentes partes del portafolio? • ¿En qué medida se desarrolló la capacidad de los socios para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos y los beneficios?²²
<p>Coherencia – ¿Qué tan coherente es la Oficina País de ONU Mujeres a nivel interno y externo? La medida en que existe una coherencia interna dentro de ONU Mujeres, así como la coherencia con el trabajo que otras partes interesadas clave están haciendo para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es óptimo el equilibrio y la coherencia entre el trabajo normativo, programático y de coordinación? <p>¿Están las intervenciones logrando sinergias entre el portafolio de ONU Mujeres y el trabajo del equipo de la Oficina de País de la ONU?²³</p>
<p>Derechos humanos e igualdad de género – ¿Son los cambios estructurales y transformadores? La medida en que los principios y estándares de “No dejar a nadie atrás” y de las normas mundiales de derechos humanos sobre igualdad de género y</p>	<p>¿En qué medida las intervenciones han contribuido a enfocar y desafiar las causas estructurales subyacentes de la desigualdad de género para generar cambios transformadores?</p>

²⁰ En esta pregunta, entre los resultados a analizar se debe incluir la transversalización de género en el marco de cooperación del Sistema de Naciones Unidas y los programas conjuntos.

²¹ En esta pregunta se incluyen las habilidades, conocimientos y capacidades de la organización.

²² Entre las capacidades se debe considerar la rendición de cuentas y el seguimiento.

²³ Para analizar esta pregunta, se debe considerar, entre otras, la alineación de los proyectos e iniciativas de ONU Mujeres con el marco de cooperación de Naciones Unidas.

Criterio y definición	Preguntas de evaluación clave
empoderamiento de las mujeres se abordan en el portafolio país de ONU Mujeres.	

Fuente: ONU Mujeres, 2022

La matriz de evaluación, en la que se incluyen las preguntas agrupadas por criterio, así como los indicadores y las fuentes de información respectiva, se adjunta en el anexo 1. Durante todo el proceso evaluativo fueron respetados las normas y los estándares relativos a la independencia, la transparencia, la ética, la imparcialidad, la objetividad y el fundamento, y la credibilidad por parte del equipo. Ninguna de las o los integrantes del equipo ha sido parte de la Oficina País y no se han presentado conflictos de interés durante el curso de la evaluación.

Metodología y plan de trabajo

Fase preparatoria

Planificación. Esta fase, iniciada el 26 de mayo de 2022, comprendió la suscripción del contrato, la elaboración del plan de trabajo y del cronograma de implementación en estrecha consulta con la entidad contratante. En este plan de trabajo se ha contemplado el calendario de reuniones de coordinación para el seguimiento del proceso evaluativo y la validación de los productos entregables. Por otra parte, el 2 de junio de 2022 tuvo lugar la reunión de inicio, la cual ha constituido el ámbito propicio para la reflexión y clarificación de los diferentes puntos de los términos de referencia. Durante esta fase se elaboró el **plan de trabajo**, incluido en calidad de **anexo 2**, se ajustó el **calendario de implementación**, y se planificó la realización del **taller de inicio**, que tuvo finalmente lugar el 8 de junio de 2022, con la participación de 12 integrantes del equipo de país de ONU Mujeres Ecuador, incluyendo la representante residente, especialistas técnicos, coordinadores operativos, y especialistas de monitoreo, evaluación y planificación.

Revisión documental. Durante esta fase se ha procedido a la revisión y al análisis de la documentación estratégica, operativa, financiera y programática, con miras a la elaboración de la matriz de evaluación, y la reconstrucción de la TDC de la NE. Finalmente, y como parte de estos trabajos preparatorios, durante esta fase se socializó y validó la metodología para el trabajo de campo y el análisis de riesgos relativo a la movilidad del equipo evaluador en el terreno. Como *producto* de esta fase, se ha elaborado y presentado el **Informe de inicio**, el cual incluyó la matriz de evaluación, los instrumentos de recolección de datos, el plan de trabajo, y los insumos resultantes del taller inicial.

Trabajo de campo

El trabajo de campo tuvo una dimensión presencial y también *online*, y se realizó entre el 4 de julio y el 18 de agosto de 2022, comprendiendo, en sus diferentes instancias, la participación de 104 personas, de las cuales el 72% fueron mujeres y el 18% hombres, sin haberse registrado respuestas o participación de personas autoidentificadas como no binarias. Los detalles y el desglose de los datos primarios, desagregados por método y grupo-meta se incluye en el cuerpo principal del informe.

Luego de varias recalendarizaciones, el desplazamiento a las diversas áreas de intervención comprendió las ciudades de Quito, Ibarra, Juncal, Cuenca y Guayaquil, así como la visita a Puyo y Tena, en la Amazonía, en el marco del registro audiovisual de los testimonios de cinco mujeres y jóvenes indígenas y de las áreas rurales que han participado en diversas intervenciones programáticas de ONU Mujeres Ecuador en calidad de titulares de derechos. Esta contó con el apoyo y el acompañamiento de la Oficina de ONU Mujeres en Ecuador y del Servicio Independiente de Evaluación, en lo relativo a la preparación y los arreglos institucionales correspondientes.

Se realizó además un análisis en profundidad de los documentos clave de diseño de intervenciones de la cartera programática y se diseñaron las herramientas de recolección de datos, de conformidad con las matrices de evaluación previamente elaboradas y validadas. Las técnicas propuestas para la recolección de datos incluyeron el análisis de documentos, el desarrollo de una encuesta, entrevistas semiestructuradas y grupos focales de discusión.

La documentación total revisada por el equipo evaluador se incluyó en el anexo 3 y comprende los documentos estratégicos, operativos, financieros, de seguimiento y evaluación, de comunicación y de recursos humanos relativos a la implementación de la NE. Esto fue sumamente útil para ajustar las preguntas de evaluación incluidas en la matriz de evaluación y delimitar con mayor exactitud los grupos-meta a incluir en las diferentes fases del trabajo de campo. La información ha sido clasificada y organizada en virtud de los diversos mandatos de ONU Mujeres.

Se realizó un análisis en profundidad de documentos de diseño de proyecto (Prodoc) de una parte de las intervenciones realizadas durante la NE. Se seleccionó y analizó una muestra de 11 proyectos (48% del total de proyectos), distribuidos en los diferentes impactos de la teoría del cambio e implementados con el apoyo de diferentes donantes tales como el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Peace Building Fund (PBF), PNUD, PMA y MPTF²⁴.

Además de la revisión y el análisis documental, se desarrollaron 5 grupos focales de discusión con diversas organizaciones de la sociedad civil, copartes y sector privado, con la participación de 18 informantes clave. La organización de diversos grupos de discusión tuvo una conformación de entre 6 y 8 personas, y se realizó con las organizaciones socias-implementadoras, con las y los coordinadores operativos y con las y los especialistas temáticos que participaron en el diseño e implementación de la NE.

La duración de los grupos de discusión fue de aproximadamente 1h30 a 2h00 y estos se orientaron mediante una pauta metodológica propuesta por el equipo consultor, que se adjunta en el anexo 5. El equipo consultor promovió el uso dinámicas participativas para facilitar la atención y participación de todas las personas convocadas en igualdad de condiciones, de forma que nadie se quede atrás. Los grupos se organizaron guardando la representatividad de las áreas geográficas de implementación, con énfasis en lo local y tomando en cuenta edad, sexo, pertenencia a pueblos indígenas y afrodescendientes, condición de migrante, refugiada y parte de comunidad de acogida. Se contó con el apoyo de la contratante para garantizar el acceso remoto, aunque los cambios y las recalendarizaciones fruto de las movilizaciones sociales implicaron tiempos muy acotados para la planificación del trabajo territorial.

Por otra parte, se desarrollaron 30 entrevistas semiestructuradas con la participación de 38 representantes, directores y directoras, y tomadores y tomadoras de decisiones de las agencias de Naciones Unidas, autoridades del Gobierno nacional y subnacional, y la cooperación internacional. La mayoría de las entrevistas fueron individuales, pero algunas contaron con dos o más participantes. Estas entrevistas semiestructuradas también comprendieron a la representante de ONU Mujeres, a los y las representantes de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, y a tomadores y tomadoras de decisiones de la cooperación internacional y de la institucionalidad pública que tuvieron participación directa o indirecta en la nota estratégica, así como también a autoridades relacionadas con el diseño de políticas de género y adecuación de marcos normativos.

Para la realización de estas entrevistas se elaboró una pauta de preguntas, incluida en calidad de anexo 5 y validada de forma conjunta con la Oficina País de ONU Mujeres Ecuador. Cada entrevista tuvo una duración media de 60 minutos y fue grabada con el consentimiento de la persona entrevistada. Se utilizaron las hojas de consentimiento informado que utiliza ONU Mujeres y se garantizó la confidencialidad y el anonimato en las respuestas de cada participante involucrado en el proceso evaluativo. Las transcripciones fueron anonimizadas y sistematizadas según las preguntas y los criterios de evaluación.

Además, se recogieron testimonios e historias de cambio de cinco mujeres participantes en calidad de titulares de derechos y la participación de una ex-funcionaria pública de alto nivel. Estos testimonios correspondieron en su mayoría a las experiencias y vivencias de mujeres y jóvenes indígenas y de entornos rurales de Tena, Puyo, Juncal y Cuenca. Mientras que los registros audiovisuales se encuentran actualmente en fase de edición, los puntos clave a pauta de preguntas para la recolección de estos testimonios también fue acordada con la contraparte.

²⁴ El número total de intervenciones de la cartera programática de ONU Mujeres al momento del inicio de la evaluación según los TDR era de 15, mientras que durante el proceso de realización aumentó a 23, algunas de ellas aún están en curso.

Simultáneamente, se aplicó una encuesta *online* a 161 informantes clave de las áreas programáticas, operativas y de implementación de ONU Mujeres, consultoras y consultores de asistencia técnica, copartes, y agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) con un total de 43 respuestas. La mayor parte de las respuestas fueron de mujeres, no registrándose respuestas de personas auto percibidas como no binarias. Esta encuesta fue diseñada para aplicarse entre los y las integrantes de los equipos programáticos y operativos de cada una de las intervenciones que integran la cartera programática, las personas consultoras que prestaron asistencia técnica en sus áreas de fortalecimiento, así como los equipos programáticos de implementación de los socios implementadores y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas. El informe de sistematización de resultados de la encuesta se incluyó en el anexo 7.

Este instrumento se compuso tanto de preguntas cerradas de opción múltiple como de preguntas abiertas. Fue socializado a través de Google Forms, en idioma español, con fácil acceso a través de un enlace descargable por e-mail en un ordenador o teléfono móvil.

Todas las herramientas fueron diseñadas en idioma español y validadas y testeadas antes de su utilización. De esta forma, el diseño muestral comprendió el 22% de la totalidad de las instituciones identificadas de forma conjunta entre el equipo consultor y ONU Mujeres Ecuador, en su calidad de partes implicadas. Para asegurar la representatividad de la muestra, se tuvieron en cuenta las dimensiones de sexo, edad, filiación y rol institucional, contexto urbano/rural y área geográfica de intervención.

Por su parte, el grupo de referencia se constituyó y tuvo su primera reunión el día 21 de junio de 2022.

Como producto de esta fase, se realizó una presentación de los hallazgos preliminares ante la representante de ONU Mujeres Ecuador el 25 de agosto de 2022, la misma que se adjunta en el anexo 9.

Sistematización y análisis de la información

El equipo evaluador sistematizó y analizó la información utilizando el software ATLAS TI y Excel para los gráficos y tablas de sistematización de los datos de la encuesta, así como también una matriz de triangulación en Excel, con la premisa de facilitar la identificación de cuestiones clave y precisar los principales hallazgos en relación con cada uno de los criterios de evaluación planteados y las preguntas de evaluación de la matriz.

Elaboración de informes y diseminación de resultados

Elaboración de informes. En virtud de los entregables calendarizados en los términos de referencia de la evaluación, además del informe inicial, se elaboró el presente informe final, de conformidad con la estructura propuesta en los TDR.

Diseminación de resultados. Se ha previsto la realización de un taller virtual para la socialización del *Informe de evaluación*. Este taller tendrá una duración aproximada de 1h30, y se realizará a través de la plataforma Zoom, con la participación de los y las integrantes del grupo de referencia de la evaluación. El taller permitirá la socialización de los principales hallazgos, buenas prácticas y recomendaciones de la evaluación.

Producción de paquete comunicacional. Como parte del proceso de diseminación de resultados y de incorporación de comentarios realizado a cada uno de los informes de la evaluación, se ha llevado a cabo el registro audiovisual de los testimonios e historias de cambio de las mujeres y jóvenes indígenas y de comunidades rurales con el propósito de contar con material audiovisual (micro videos de tres minutos por cada una de las entrevistadas). La utilización de la narrativa audiovisual facilita la diseminación de las conclusiones y los resultados de los informes de manera amplia, comprensible y accesible para todos los grupos meta involucrados en el proyecto y más ampliamente, en el proceso evaluativo.

Como productos de esta fase, se espera contar con el *Informe final de evaluación* —tanto en su versión borrador como definitiva—, una presentación de PowerPoint en el marco del taller Virtual para la socialización de los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas y los micro videos comunicacionales.

Diseño muestral

El diseño muestral de la presente evaluación ha priorizado el abordaje de informantes clave según los siguientes criterios: a) mandato institucional; b) área estratégica; c) cartera programática; d) concentración de recursos financieros; e) nivel de toma de decisión; y f) presencia territorial en Puyo, Tena, Guayaquil, Cuenca, Ibarra/Juncal y Quito.

La muestra ha comprendido el análisis en profundidad del 48% de los proyectos de la cartera programática de ONU Mujeres Ecuador; el 27% de los 161 informantes clave convocados para participar en la encuesta, y llegó a alcanzar, junto con las personas entrevistadas y participantes en los grupos focales de discusión a 104 informantes clave, lo que constituye el 23% de la totalidad del universo propuesto por la contraparte.

Análisis de evaluabilidad

El análisis de evaluabilidad ayudó a identificar si el conjunto de intervenciones comprendidas en la EPP estaba en condiciones o no de ser evaluado, o bien, si la evaluación se justifica o es susceptible de proveer información valiosa o útil para la mejora de los resultados que se alcancen, o para el diseño del próximo ciclo de programación. Para la realización del análisis de evaluabilidad, se ha recurrido fundamentalmente a la revisión de datos secundarios.

Tabla 9. Análisis de evaluabilidad desagregado por dimensión

Dimensión de análisis	Respuesta
¿Existe voluntad política para realizar la evaluación en todos los niveles de la Oficina de País de ONU Mujeres en Ecuador?	Muy favorable. Durante la fase preparatoria, el equipo evaluador ha contado con el acompañamiento, apoyo y máxima disponibilidad de la Oficina de País de ONU Mujeres en Ecuador, y la Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe. Por otra parte, el taller de inicio contó con la participación y el compromiso de la representante residente, de las y los especialistas temáticos y de las coordinadoras y coordinadores técnicos.
¿Existe una teoría del cambio?	Favorable. La cartera de programas de la Oficina de País de ONU Mujeres en Ecuador cuenta con una teoría del cambio y un marco de resultados.
¿Existe suficiente información para avanzar con la revisión secundaria?	Favorable. La documentación estratégica, operativa y administrativo-financiera fue puesta a disposición del equipo evaluador con máxima celeridad. Los diversos requerimientos realizados han sido respondidos con celeridad y muy buena disposición.
¿Existen suficientes actores vinculados para construir una muestra intencionada no probabilística acorde con el alcance de la evaluación?	Favorable. La Oficina de ONU Mujeres en Ecuador ha puesto a disposición del equipo evaluador una base de datos con información desagregada de los y las informantes clave, categorizada según las intervenciones desarrolladas o en curso de cada área estratégica de la cartera programática.
¿Está confirmado el grupo de referencia de manera amplia y participativa?	Favorable. A la fecha de realización del presente informe, se ha conformado el grupo de referencia, se ha efectuado una reunión de inicio, y se han realizado entrevistas semiestructuradas con varios de sus miembros.
¿La contraparte cuenta con responder en tiempo y condiciones para responder a tiempo al equipo evaluador?	Muy favorable. La Oficina de País de ONU Mujeres en Ecuador y la Oficina Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe cuentan con recursos, conocimientos y capacidades suficientes para una respuesta ágil y en condiciones, ante el equipo evaluador.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como conclusión de lo anteriormente expuesto, el equipo evaluador, ha considerado en el informe de inicio, que el portafolio de programas de la Oficina de ONU Mujeres en Ecuador estaba en condiciones de ser evaluado.

16. Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Banco Central de Ecuador. (2021). *Reporte del sector petrolero* [Reporte del sector petrolero]. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP202102.pdf>

Banco Mundial. (s. f.) (a). *Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) neta recibida (% del INB)—Ecuador | Data*. Ecuador data. Recuperado 8 de junio de 2022, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.GN.ZS?locations=EC>

Banco Mundial. (s. f.) (b). *Crecimiento del PIB (% anual)*. Ecuador data. Recuperado 7 de junio de 2022, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=EC>

CARE Ecuador. (2020). *Análisis rápido de género: Situación de niñas y adolescentes*. CARE Ecuador. <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/10/Analisis-Rapido-de-Genero-October-2020-VF.pdf>

Código Orgánico Integral Penal [COIP]. *Registro Oficial Supl. 180 de 10 de febrero de 2014*. Artículos 91, 141, 156, 157 y 158.

Consejo de la Judicatura. (2021). *Unidades Judiciales especializadas*. https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/UNIDADES-JUDICIALES-ESPECIALIZADAS_abril_2021.pdf

Consejo Nacional de Discapacidad. (2020). *Estadísticas de Discapacidad*. Consejo Nacional de Discapacidades. https://public.tableau.com/views/Discapacidad/Inicio?:embed=y&:showVizHome=no&:loadOrderID=0&:display_count=yes&:showTabs=y

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (1993). Recuperado 13 de octubre de 2022: <https://www.cbd.int/undb/media/factsheets/undb-factsheets-es-web.pdf>

Ecuador | Data. (s. f.). Recuperado 7 de junio de 2022, de <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador?view=chart>

Fiscalía General del Estado de Ecuador. (2015). *Fiscal General anunciará la creación de las Unidades Especializadas en Violencia de Género*. <https://www.fiscalia.gob.ec/fiscal-general-anunciara-la-creacion-de-las-unidades-especializadas-en-violencia-de-genero/>

Fiscalía General del Estado de Ecuador. (2021). *Rendiciones de cuentas*. <https://www.fiscalia.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>

Global Wather Partnership Central & South America. (2021). *Género y adaptación climática en Ecuador*. <https://www.gwp.org/es/agua-y-clima/Resiliencia-al-clima-a-traves-del-agua/planificacion-nacional-para-la-adaptacion/Genero-y-adaptacion-climatica-en-Ecuador/>

Gobierno de la República del Ecuador. (2019). *Informe Exhaustivo Nacional Beijing +25*.

Gobierno de la República del Ecuador. (2020). *Informe del Ecuador sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en virtud del artículo 18 de la Convención con arreglo al procedimiento simplificado de presentación de informes* (N.º 10).

Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM). (Mayo de 2022): *Evaluación conjunta de necesidades - Mayo 2022*. Recuperado 13 de octubre de 2022: <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2022>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (s.f.). *Violencia de género*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado 8 de junio de 2022, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f.) (a). *Proyecciones poblacionales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado 7 de junio de 2022, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Discriminación salarial por género en el sector formal en Ecuador usando registros administrativos*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Discriminacion_salar_por_genero_sec_for_Ecu.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Boletín técnico: Encuesta nacional de salud y nutrición*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/ENSANUT_2018/Boletin%20ENSANUT%2028_12.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019b). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021a). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo 2021: Indicadores de pobreza y desigualdad*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Diciembre-2021/202112_PobrezayDesigualdad.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021b). *Principales resultados de la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo - anual*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Anual-2021/Anual_2021_Mercado%20Laboral%20y%20Pobreza%20v1.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021c). Vacunación – COVID 19. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/vacunacion-covid-19/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Entradas y salidas Internacionales* | . <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (s.f.) Proyecto FORECCSA cuenta con estudio sobre género como eje para implementación de medidas de adaptación al cambio climático. <https://www.ambiente.gob.ec/proyecto-foreccsa-cuenta-con-estudio-sobre-genero-como-eje-para-implementacion-de-medidas-de-adaptacion-al-cambio-climatico/>

Ministerio de Educación. (2021). *Estadística educativa* (Reporte anual volumen 2). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/10/PUB_EstadisticaEducativa_Vol2.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). Plan Nacional de Movilidad Humana. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2019). Políticas y estrategias de la cooperación internacional no reembolsable 2017-2021. <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Cooperación-internacional-1.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Documento análisis país*.

ONU Mujeres. (s.f). Ecuador. <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador>

ONU Mujeres. (s.f.) (a). Ecuador - Publicaciones: Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres ENAMR. Recuperado 28 de noviembre de 2022. <https://ecuador.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/09/estrategia-nacional-agropecuaria-para-mujeres-rurales-enamr>

ONU Mujeres. (2016). Guidance on country portfolio evaluations in UN Women. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/3/guidance-on-country-portfolio-evaluations-in-un-women#view>

ONU Mujeres. (2022). Ecuador cuenta con un protocolo nacional para investigación de femicidios. Recuperado 13 de octubre de 2022. <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/12/protocolo-investigacion-femicidios#:~:text=En%20Ecuador%2C%20las%20estad%C3%ADsticas%20oficiales,2014%20a%20noviembre%20de%202021.>

OPS/OMS (2017). La Salud en las Américas. Publicación Científica y Técnica No. 642. Resumen: panorama regional y perfiles de país: Ecuador. Washington, D.C. Estados Unidos de América: <http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/wp-content/uploads/2017/09/Print-Version-Spanish.pdf>

Reuters. (2022) Ecuador: Los datos, gráficos y mapas más recientes sobre el coronavirus . <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/ecuador/>

Rojas, J. y Calderón, E. (2018). Enfoque de género en el Proyecto FORECCSA: Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades a los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria en la provincia de Pichincha y la cuenca del río Jubones. <https://prize.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/formidable/6/Enfoque-de-g%C3%A9nero-en-el-Proyecto-FORECCSA-vf.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021*. Recuperado 28 de noviembre de 2022. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025*.

UNEG. (2017). Norms for Evaluation in the UN System. <http://www.unevaluation.org/uneqnorms>

UNICEF. (2019). Perfil del matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/media/9381/file/PDF%20Perfil%20del%20matrimonio%20infantil%20y%20las%20uniones%20tempranas%20en%20ALC.pdf>

UNICEF. (2020). Matrimonio infantil. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/matrimonio-infantil>

UNICEF. (2022). Los efectos de la pandemia en el bienestar de los hogares en Ecuador. UNICEF Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/historias/los-efectos-de-la-pandemia-en-el-bienestar-de-los-hogares-en-ecuador> World Vision. (2021). *Matrimonio infantil se ha duplicado durante la pandemia de covid-19*. <https://www.worldvision.org.ec/sala-de-prensa/matrimonio-infantil-se-ha-duplicado-durante-la-pandemia-de-covid-19>

Villacís B. y Carrillo D. (2012). País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador. Edición especial revista Analitika. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Economia/Nuevacarademograficadeecuador.pdf>

17. Testimonios

El testimonio presentado a continuación refleja las contribuciones al área de impacto 2:

Cuadro 5 Testimonio del trabajo en materia de empoderamiento económico y participación política de las mujeres

“Para nosotros, durante este proceso de estructuración de la escuela Antisuyu Warmikuna ha sido muy importante poder contar con el apoyo de ONU Mujeres, por su experiencia, por el enfoque permanente que proporcionan en cuanto a los derechos de las mujeres. Ha sido importante poder contar con su aporte para la configuración de las mallas curriculares, la elaboración también de los *podcasts*, que fue una variación que se dio en el contexto del COVID-19 ya que en una primera etapa de la escuela pues tuvo una modalidad presencial. Hubo un proceso que abarcó a más de 100 compañeras que se sumaron a esta iniciativa, que las 100 compañeras han puesto su voluntad su compromiso para poder llegar al término de este proceso de formación es decir que ha existido el interés, la motivación y que las metodologías, las formas de poder llegar nuestras compañeras han sido pensadas con el aporte desde ONU Mujeres [...]. Las compañeras que han formado parte de este proceso tienen mejores herramientas, tienen, así como mayores habilidades, capacidades, argumentos para poder decir sus puntos de vista en espacios de toma de decisiones como son las asambleas, reuniones. Por el otro lado también ha ayudado mucho a poder tener un espíritu más de cuerpo en relación con el “ser mujer”, es decir, bueno las mujeres sí podemos, las mujeres tenemos determinadas limitaciones, pero, así como a mirarnos como sujetos políticos, a mirar qué es lo que nos pasa a nosotras” [...]

*Tutora en la Escuela Antisuyu Warmikuna
Dirigencia de la Mujer en la CONFENIAE, Ecuador*

En el plano de las historias de cambio individual, se consigna a continuación el testimonio de una de las mujeres replicadoras del programa Pro-Amazonía, cuyas actuaciones se han concentrado en la adaptación al cambio climático:

Cuadro 6 Testimonio del trabajo de adaptación al cambio climático

“[...]En nuestra comunidad estamos comprometidos en temas de reforestación, temas organizativos con las mujeres. También estamos comprometidos en lo que es el rescate de saber, de los saberes ancestrales y en esto del rescate de saberes ancestrales de esta la cerámica la pintura con *uito**, reconocer las plantas medicinales también y sobre todo también que tenemos un territorio al cual tenemos que proteger. No solamente por los recursos naturales sino por los recursos de saberes ancestrales porque también se está perdiendo mucho, y en cuanto a la alimentación también hay muchas especies y frutos amazónicos que también se están extinguiendo por el hecho de haber introducido en nuestra dieta otro tipo de alimentos. Entonces también este programa ha sido y es importante que más adelante este realmente queremos que sea que se abra la escuela de liderazgo de mujeres amazónicas porque es muy importante, así las mujeres están, estamos, más informadas sobre nuestros derechos, los derechos de la naturaleza y también los derechos que tenemos, los derechos de género que es importante en comunidades también saber cómo manejar estos temas de género [...]en estos talleres se habló sobre estos temas de economía y también sobre revalorizar que lo que hace una mujer en casa del trabajo doméstico está reconocido por la Constitución pero no está remunerado, entonces sería bueno con las mujeres ellas están muy empoderadas y quieren que el trabajo doméstico sea remunerado.”

*Mujer de Puyo, Comuna San Jacinto del Pindo
Replicadora del Programa Pro-Amazonía – Ecuador*

(*) Pintura facial utilizada por las mujeres Quichua, en la Amazonía. Cada línea representa un aspecto de la naturaleza y una forma de resaltar la belleza en eventos y ceremonias especiales y para la danza. Sirve también para el cabello.

Cuadro 7. Testimonio del trabajo de erradicación de la violencia contra las mujeres

"[...] Soy yo (a) la que me gusta hacer esto, este trabajo esta labor, me he conectado mucho con estos niños, con las mujeres, también se podría decir con los hombres por ver el sufrimiento que traen en su mirada, el cansancio y estas mujeres luchadoras me doy cuenta que son así como luchadoras como yo porque vienen cargando sus hijos vienen cargando sus maletas, su sufrimiento, siempre les digo cargados una maleta de sus cositas de todo lo que van dejando atrás y no están como lamentando, ellos solo quieren continuar y llegar a una meta; y eso es lo que me hace ver en ellas que son mujeres fuertes, mujeres luchadoras, mujeres valientes, y poder están juntos con ellas por lo menos un día, dos días, en algunos casos meses, en algunos casos años que he conocido a mujeres que han pasado por aquí por mi casa y hemos hecho una bonita amistad, hemos trabajado incluso porque hay algunas que se vuelven voluntarias de mi casa. Luego aparecen en medio de algunas ONG, de algunas fundaciones, aparece ONU Mujer a buen tiempo, cuando todo parecía que estaba ya derrumbándose, cuando todo cuando yo ya no tenía fuerzas y eso, pues ONU Mujer (sic) llama aquí a la casa y decide ayudarme con hacer que mi casa se volviera jurídica para que yo pueda tener algunos derechos de los que no tenía por ser una persona natural y bueno han llegado con primero llegó un equipo técnico que me han podido y hablar conmigo que puedo ver cómo estaba la situación de la casa y eso han hablado también con mi hijo por medio de él hemos logrado llegar a este gran paso que ha sido que la casa se convirtiera en una fundación. [...] En algunos casos también se han quedado porque Naciones Unidas les da un kit y les da algo de dinero, entonces eso ha hecho que tengan que quedarse aquí para no quedarse en la calle, en Ibarra por ahí. Pero aquí buscamos la forma de que estas personas se sientan como en casa, aquí no se cobra nada aquí no se limita cosas solamente como que lo necesario para que ellas conozcan lo que es los valores que como ecuatorianos tenemos, lo que es importante para nosotros y con es hacerles entender que ser migrante no es malo, malo es portarse mal donde quiera que vayan.

Mujer referente de la Casa de Acogida Juncal para Mujeres Migrantes - Ecuador